

La estación orbital "Salyut" caerá el próximo día 23

GIRA SIN TRIPULACION, EN TORNO A LA TIERRA

COLORADO SPRINGS (Colorado, EE. UU.), 2 (Efe-Reuter).—El navio espacial ruso "Salyut", que gira ahora en torno a la tierra sin tripulación, después de la marcha de los tres cosmonautas del "Soyuz 11", caerá el día 23 próximo, a menos que se altere su órbita, ha informado hoy la Fuerza Aérea norteamericana.

Se informa desde Moscú que los tres cosmonautas soviéticos encontraron la muerte en los breves momentos del paso del "agujero negro".

En la cara de Viktor Patsayev, ingeniero de pruebas de la base orbital "Salyut", se podía observar una mancha oscura, que parecía como una contusión, en la mejilla derecha, pero los cadáveres no mostraban más señales de violencias.

Transformación y clasificación de centros docentes

LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA SE LLAMARAN INSTITUTOS NACIONALES DE BACHILLERATO

MADRID.—Los institutos de bachillerato de enseñanza media se transformarán en institutos nacionales de bachillerato y en ellos se podrá impartir la enseñanza común a ambos sexos, según una disposición del "Boletín Oficial del Estado".

También podrán fusionarse varios centros en unas mismas instalaciones, suficientemente capaces para el nivel educativo correspondiente, proponiéndose lo que se estime conveniente respecto al destino del resto de las instalaciones.

Por otra parte, las unidades de educación preescolar se clasificarán en jardines de infancia, centros de párvulos y centros de educación preescolar.

También se propondrá la constitución de centros únicos de educación general básica, agrupándose

en una sola dirección y régimen administrativo las distintas unidades en dos etapas.

Los colegios de educación general básica tendrán un mínimo de 240 alumnos; los centros de bachillerato, un mínimo de 315 alumnos; los de formación profesional de primer grado, mínimo de 120 alumnos; los de segundo grado, 240, y los centros de formación profesional que tengan los dos grados dispondrán de una capacidad mínima de 420 alumnos.

En el plazo de un año, los centros docentes no estatales actualmente con clasificación definitiva o provisional, presentarán en las Delegaciones Provinciales una petición de clasificación o transformación con arreglo a estas orientaciones.

Los titulares de los centros no estatales subvencionados o sosteni-

dos, total o parcialmente, por la Administración centralizada del Estado, podrán solicitar que él se haga cargo de los mismos.—(Europa Press).

El Jefe del Estado y el Príncipe de España en el funeral por el capitán general Alonso Vega

MADRID, 2 (Cifra).—El Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, con los Príncipes de España, asistieron esta mañana al funeral por el eterno descanso del alma del capitán general Camilo Alonso Vega.

Ofició la misa de requiem de corpore insepulto, en la capilla ardiente instalada en el Ministerio del Ejército, el vicario general castrense, fray José López Ortiz.

Se hallaban también presentes en la fúnebre ceremonia el vicepresidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, miembros del Gobierno, jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Manuel Díez Alegría, capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Tomás García Rebull, numerosos representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en España, alcalde de Madrid y numerosas personalidades.

A la llegada del Jefe del Estado al Ministerio del Ejército rindió honores una compañía del mismo, con banda, bandera y música, a la que el Caudillo pasó revista.

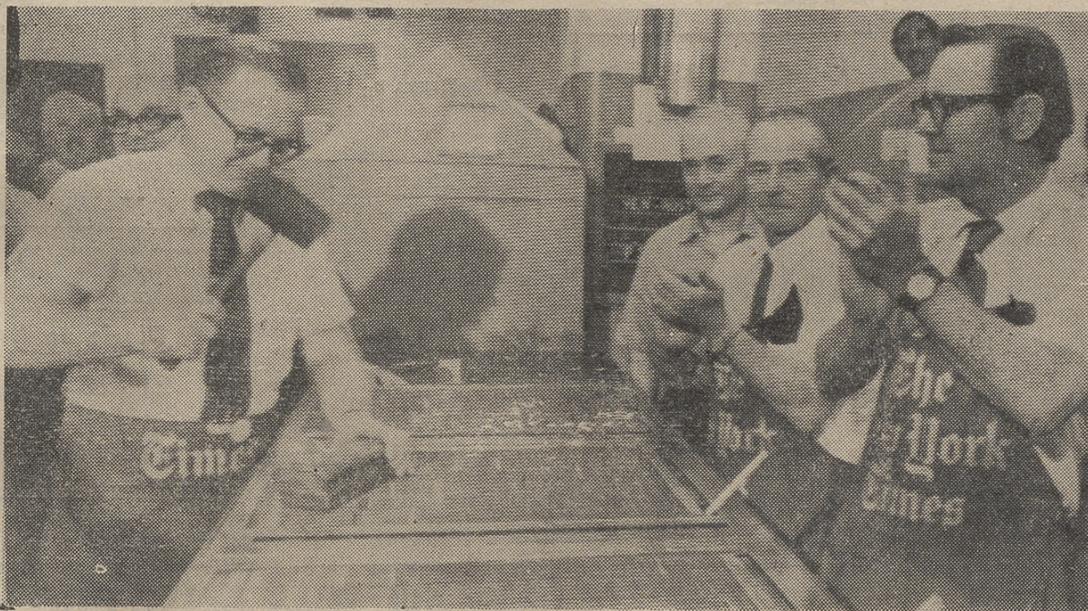
(Más información en página 12).

Los tres ejércitos ante el Apóstol

El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, presidió ayer en Compostela la peregrinación de los tres Ejércitos de España al sepulcro de su santo patrón, Santiago Apóstol. El Príncipe, en la catedral, hizo una invocación al santo, y el

cardenal Quiroga Palacios contestó al oferente con un discurso.

Posteriormente, el Príncipe, que iba acompañado por los ministros del Ejército y del Aire, se dirigió al Ayuntamiento de Santiago de Compostela, donde recibió a todos los miembros de la corporación.



Los compositores del New York Times terminando la preparación de una de las páginas que contienen los artículos secretos del Pentágono. El Tribunal Supremo Norteamericano falló a su favor y podrán publicar los "papeles MacNamara".—(Telefoto Ap-Europa Press).

Cuatro catalanes y dos abulenses, primeros premios del II Certamen de Cine Turístico Amateur

A última hora de la tarde de ayer se celebró en la Casa de la Cultura, en sesión de gala, el acto de entrega de premios correspondientes al II Certamen de Cine Turístico Amateur. Ocuparon la presidencia el gobernador civil don Ramón de la Riva y López Dóriga; alcalde de la ciudad don Santiago Ruiz Sánchez y presidente de la Diputación don Jai-

En la sesión de Gala que presidió el Gobernador Civil se exhibieron además documentales, en color, sobre Avila de NODO y T.V.E.

me Santamaría Bejarano así como don Pablo Martín, secretario de la Delegación de Información y Turismo que ostentaba la representación del señor delegado que se halla en

fermo; don Carmelo Fidalgo en representación del Centro de Iniciativas y Turismo y don Ramón Gutiérrez, vocal-secretario del Certamen.

En primer lugar tras la

lectura del acta del Jurado se procedió a la entrega por las autoridades de los distintos premios y diplomas así como de los trofeos consistentes en una

reproducción de los "toros de granito".

El primer premio Excelentísimo Gobernador Civil, dotado con 25.000 pesetas correspondió a don Eugen Anglada Arboix de San Hipólito de Voltregá (Barcelona) por su película "Vibrant". Este mismo autor obtuvo el segundo del ilustrísimo señor director general de Radiodifusión (Pasa a pág. 12)

EN ESTE NUMERO

DE AVILA

SITUACION EDUCATIVA DE LA PROVINCIA Pág. 3.^a

LA ASAMBLEA DIOCESANA DEL CLERO ESTUDIO LA PONENCIA "CUESTIONES PASTORALES" Pág. 9.^a

PASARON, HASTA AHORA POR AVILA, MAS DE CINCO MIL PEREGRINOS JACOBEO S Pág. 4.^a

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA DEL INSTITUTO MASCULINO DE LA CAPITAL Pág. 12.^a

DE ESPAÑA

RELACIONES DE ALUMNOS QUE SUPERARON DISTINTAS PRUEBAS DEL "PREU" EN SALAMANCA Pág. 12.^a

ANONIMOS SOLICITANDO 18 MILLONES EN MADRID Pág. 12.^a

DEL MUNDO

NIXON ENCUENTRA "NUEVOS ELEMENTOS" POSITIVOS EN LA PROPUESTA DE PAZ NOR-VIETNAMITA Pág. 9.^a

AVILA

HACE MEDIO SIGLO

EN EL MERCADO GRANDE — INAUGURACION DEL TEMPLETE

Todo llega y no hay más que tener paciencia. Esta es una virtud que todo lo logra con la máxima tranquilidad. Aquí en Avila existe un viejo sacerdote que no se cansa de inculcarla desde hace muchos años en el púlpito de lo que él llama su templo, en esa iglesia de la calle de los Reyes Católicos (antigua del Comercio), llamada de las Nieves, el beneficiado de la Catedral don Félix Campos. Y tras largos años de espera, *allá* cuando se perdieron para España, Cuba y Filipinas, el año 1898, hace 23 años, en que el activo concejal don Lope Santodomingo propuso al Concejo construir un templete adecuado, hasta la fecha 1921, nuestras Bandas de Música tenían que actuar en tablados parecidos a los que, según dicen los antiguos, se usaban para sobre ellos, ahorcar a los malvados en el Teso del Carmen. Carecían por tanto de *portavoces*. Así es que, como tantas veces nos decía un director, querido amigo nuestro, don Crispulo Jiménez, las piezas que se tocaban perdían mucho de su artístico valor. La suerte ha favorecido al actual director de la Banda de la Academia de Intendencia don Román San José quien ayer le inauguró, anoche, ante una concurrencia enorme que llenaba la glorieta y andenes del Mercado Grande y no se cansaba de elogiar la obra realizada, muy apta para oír perfectamente las audiciones musicales y que, acredita un gran gusto artístico. Lucía una grande iluminación. Un aplauso al Ayuntamiento por la obra realizada, sobre todo a los que tanto se han interesado en ello, tenientes de alcalde don Juan La Puente, don Isidro Mulero y don José Sánchez Díaz. La Banda de Música interpretó con toda perfección el siguiente programa: La canción de Andrés, En la Alhambra, Zarzuela del señor Joaquín, El Duquesito, Mimito y Suspiros de España. Fue aplaudidísima.

VELADA DE LA PEÑA

La tercera del año y organizada por su Cuadro Artístico tuvo lugar ayer en el Teatro Principal. Se representaron una comedia de Benavente *Lo cursi* y un juguete cómico, lleno de chistes muy graciosos, de Vital Aza. Actuaron los *Reyes de la Escena*, hermanos Merceditas y Lope Pérez; Emilia Morazo y Esperanza Rasueros, Federico Cifuentes y Mohedano y el niño Pepito Giraldez que hizo un saladísimo vendedor de *pirulies*. Los intermedios fueron amenizados por la orquesta que dirige Enrique Rodríguez. El Teatro se llenó hasta el *gallinero*, que aplaudió a los actores con grandes ovaciones.

FALLECIMIENTO

a los 28 años de edad del joven *Manuel Soto Rodríguez*. Nuestro pésame a su madre y hermanos Juan, Elena, Rosario, Victoriano, Emilio y Trinidad.

NOTICIERO

Se encuentra pasando una temporada en nuestra capital el culto auxiliar del Observatorio Meteorológico de Madrid don Alejandro Familiar.

— En el nuevo puesto de carnes en la Plaza de Abastos de Marcos Lumbreras se vende (todo por kilos) la carne de vaca a 3 pesetas, de ternera a 5 y chuletas de cordero a 3. Se garantiza el peso y la calidad.

— Mucho público ha asistido al funeral que se ha celebrado en la parroquia de San Juan por el eterno descanso del alma del muy reputado médico del Hospital Provincial don Valeriano Martín Sánchez Ocaña; Ofició su párroco y hermano del difunto don Agustín.

— Se admiten y se pagarán al momento de su entrega ofertas de palomas zuritas vivas para la Sociedad Tiro de Pichón de Avila.

— Por su domicilio han desfilado numerosísimas personas, felicitando por su fiesta onomástica al digno alcalde don Luis Martín, médico de esta capital. Con este motivo recibió tarjeta del señor obispo don Enrique Pla y Deniel.

— Con brillante calificación ha aprobado en el Real Conservatorio de Madrid el séptimo curso de piano la bellísima señorita María Luisa Núñez Sánchez, hija del inspector de Higiene Pecuaria don Luis. Enhorabuena.

II Concurso de Promoción de Futuros Pintores de Avila

De acuerdo con la Convocatoria del II Concurso de Promoción de Futuros Pintores de Avila este Hogar se complace en invitar a los Centros docentes de toda la Provincia que cuenten con algún alumno o alumna menor de 14 años que muestre excepcionales condiciones para el arte pictórico a concurrir a la fase de PRESELECCION POR PARTIDOS JUDICIALES.

Para ello bastará con enviar por correo (o entregar directamente en la Secretaría) a este HOGAR un *sólo trabajo infantil* ejecutado con libertad y técnica, formato, tamaño y material, (papel, tabla, lienzo, cartulina, etc.), siendo el tema también igualmente libre (paisaje, figura, mixto, composición real, imaginativa, etc.). Por tanto, cada director de Colegio o profesor de Centro unitario, deberá seleccionar solamente el mejor de los trabajos presentados por sus alumnos; pero dada esta libertad de técnica y de tema, pudiera ocurrir que fuera muy difícil apreciar suficientemente los diferentes valores de los trabajos presentados en una misma clase o en un mismo centro. Solamente dándose esta circunstancia se admitirá más de un trabajo por Centro, siendo de todos modos el límite, que no se sobrepase el número de un trabajo por cada cincuenta alumnos matriculados en el Centro.

Con los trabajos que concurren a esta fase de PRESELECCION se hará una distribución por partidos judiciales y todos los de cada Partido serán expuestos en la cabeza del mismo en la fecha de verano que oportunamente se determinará. En dicha exposición se proclamará al alumno preseleccionado del Partido y se le convocará para concurrir a la fase FINAL, que se celebrará en Avila durante las FIESTAS DE LA SANTA.

— Tractores Barreiros (Ebro, Lanz y otros). Reparados y con garantía. Información en MOSA. Teléfono 212740-41.

— MERCADO DE VEHICULOS DE OCASION. Furgoneta Citroen AK-400, AV-10.665 seminueva. Simca 1000 furgoneta AV-10.154, muy buen estado. Renault 4-F, AV-8.691. Turismo Ford Anglia muy robusto, antiguo, buen estado de uso, muy barato. HIJOS DE VICTOR ALCON. Teléfono 212544. Llame y le atenderemos.

— Ocasión 600-D, perfecto estado Razón: Beatriz Galindo, número, 16.

— Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

— Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

— Toyota-1.100 coupé. Fiat-1.200 descapotable. Porsche-1.600 descapotable. Seat-1.500 familiar. Seat-1.500 berlina. Seat-850 coupé. SERVICIO OFICIAL SEAT. Tlf. 21 10 06. AVILA.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

— Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

Información Regional

SEGOVIA.-Prosigue la fase diocesana de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes

VALLADOLID.-Edición de un estudio sobre la economía de la ciudad

SEGOVIA.—La Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes que se inauguró bajo la presidencia del Prelado doctor Palenzuela Velázquez ha proseguido el estudio de las ponencias que figuraban en el orden del día. Las deliberaciones se prolongarán hasta el medio día del sábado, después se dará un margen para que los sacerdotes representantes puedan cambiar impresiones con los de sus comarcas respectivas, por lo que las votaciones se efectuarán a partir del martes próximo.

VALLADOLID.—En el último Pleno del Consejo Provincial de Empresarios se dió a conocer un documentado trabajo redactado por el Gabinete Técnico, sobre la evolución económica de la provincia durante el período marzo 1965-junio 1971, en que ha estado vigente el actual Consejo de Empresarios, ya que próxima la fase provincial de las elecciones sindicales, todos sus miembros han de cesar en el presente mes de julio.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Pollitos Broilers, raza gigante y pollitas de un día a cuatro meses en: Avicola Martín, calle de Solís, 6 (frente al bar "La Extremeña", en la Avda. de Madrid). Se precisan distribuidores en todos los pueblos de la provincia.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Ocasión 600-D, perfecto estado Razón: Beatriz Galindo, número, 16.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

—Ocasión, se venden puertas de dos hojas, cristalerías con tableros. Razón: Avda. de Madrid, 36. Sr. González.

—Se vende chalet. Capitán Peñas, 3. Razón en el bajo.

Bachillerato

Elemental y Superior. Clases intensivas de recuperación.

- * TODOS LOS CURSOS Y ASIGNATURAS.
- * PRUEBAS DE CONJUNTO (con textos editados)
- * REVALIDA DE 6.º PREU
- * LATIN, GRIEGO Y ARABE DE FACULTAD.

ACADEMIA

POLITECNICA
C/ San Segundo 1.

110 plazas - Título medio - Más de 150.000 pts.

Oposiciones LIBRES para 110 plazas del CUERPO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION CIVIL (Ministerios).—AMBOS SEXOS.—Desde 18 años, sin límite máximo de edad.—Título, Bachiller Superior o equivalente.—Instancias en impreso oficial necesariamente, hasta el 20 de Julio.—Pueden concurrir los que terminen ahora el Grado o la Carrera.—EXAMENES DESPUES DEL 15 DE ENERO.—No hace falta Taquigrafía. Destinos en Madrid y capitales de provincia.—Pídanos urgentemente (indicando su Título) informes con impreso de instancia, Programa, nota de equivalencia especial de Títulos, sistemas de preparación y otras instrucciones (acompañando veinte pesetas en sellos de Correos).—Dirijase a JURISPERICIA, Academia-Editorial, Jardines, 3.—MADRID-14.

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

NOCHE.—8,00: Novela. 8,30: Por tierra, mar y aire. 9,00: Telediario. 9,30: Vuelta ciclista a Francia. 9,40: España siglo XX. 10,10: Estudio 1. 11,35: Veinticuatro horas. 11,55: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA:

8,32: Meteor. 9,00: Carol y Mike. 9,30: Telediario 2. 9,55: La tía de Ambrosio. 10,25: Estudio abierto. 00,25: Última imagen.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

MATINAL.—11,02: Hoy también es fiesta. SOBREMESA. — 2,00: Sobre la marcha. 3,00: Noticias. 3,25: El último café. 4,00: Cine para todos. 5,35: Disneylandia.

TARDE.—6,30: A cinco años vista. 7,00: Erase que se era. 7,30: Tiempo libre. 8,00: Tveo. 8,30: Mirada al mundo.

NOTA. — EL DIARIO DE AVILA no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas pueda observarse posteriormente.

ALQUILERES

—Alquilo casa amueblada temporada verano. Razón: Teléfono 21 14 94.

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—Se alquila piso amueblado, temporada verano. Teléfono: 21 12 99.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

—Se alquila piso céntrico. Razón: Plácido López. Virgen de Covadonga, 6.

Exposición panorámica y técnica de la situación educativa de la Provincia

«Quiero exponer a continuación —dijo el delegado de Educación y Ciencia en el acto de constitución de la Junta Provincial de Educación— las líneas maestras de la tarea que corresponde a esta Junta Provincial de Educación. Para ello es conveniente que hagamos un breve repaso de lo existente y de las necesidades y objetivos que tenemos que cubrir. Estudiaremos en primer lugar, lo referente a Educación preescolar y General Básica, pasamos a continuación a considerar el Bachillerato Unificado Polivalente y la Formación Profesional, para terminar con consideraciones referentes a Promoción Estudiantil y alguna otra materia objeto de la competencia del Ministerio.

1.—La población escolar para 1970 se calcula en 14.039 alumnos de 2 a 5 años, y 32.861 de 6 a 13 años. Estos dos grupos son contemplados como objeto de la educación preescolar y Educación General Básica respectivamente. Hemos de señalar que estas cifras se han obtenido por extrapolación de la serie que nos da el Instituto Nacional de Estadística procedente de sus censos decenales y que debe ser objeto de corrección cuando se publiquen los datos del censo de 1970. Sobre estas bases se ha efectuado un cálculo de población escolar para 1975, que ha dado como resultado las cifras de 15.000 niños en edad preescolar y 33.000 en edad escolar. Como se desprende de la comparación de las cifras se puede considerar la población de la provincia como estacionaria para el próximo quinquenio, o sea que el crecimiento vegetativo será prácticamente compensado con el saldo migratorio. Procede a continuación comparar dichos números con la población actualmente escolarizada, cuyas cifras son las 1.041 niños en edad preescolar y 26.935 en Enseñanza Primaria. La diferencia se debe principalmente a la mayor extensión que la Enseñanza General Básica con carácter general obligatoria alcanzará en el futuro. Para impartir dicha Educación General Básica, por lo que se refiere a la Enseñanza Oficial contamos en la actualidad con una plantilla de 1.048 maestros que imparten sus enseñanzas en 499 centros de Enseñanza Primaria. Dichos centros que han supuesto un encomiable esfuerzo de

la acción educativa de la Administración Pública se encuentran repartidos por los doscientos sesenta y ocho municipios de nuestra provincia, como consecuencia de ello, de ese número, ciento noventa y siete son escuelas mixtas y doscientas diecisiete escue-

ce imponerse como solución idónea la comarcalización de los centros de Enseñanza General Básica, permitiendo así a los profesores de este ámbito educativo un trabajo de equipo en centros adecuados que se encuentren dotados del material preciso.

dios se inclinarán a dotar a determinadas localidades de esta provincia de centros adecuados que permitan cursar estos estudios sin necesidad de realizarlos en la capital, siempre que se trate de localidades que por su censo y situación permitan el mante-

es un reto más que lanza la Ley de Educación a la sociedad y que será también una de las materias de estudio y consideración de la Presente Junta Provincial.

La plantilla actual de profesores de Bachiller en Centros Oficiales se compone de 93 miembros y la Formación Profesional junto con lo de Artes Aplicadas de 23 profesores más. El total de Centros de Bachillerato existentes en la provincia es el de 16, si contamos tanto los Oficiales como los de carácter privado.

No se agota con lo expuesto hasta ahora la tarea propia del Ministerio de Educación y Ciencia por lo que se refiere a sus posibilidades de actuación sino que nos hemos de referir a otros puntos. El establecimiento de Centros y dotación de profesorado sería una labor que quedaría manca si no va acompañada de la adecuada labor de promoción. Como datos indicativos señalaremos que en el curso académico 1969-1970 se adjudicaron 1.259 becas en esta Provincia por un importe global de 14.438.615 ptas., en el curso 1970-71 se adjudicaron 1.677 becas por un importe total de 21.692.000 pesetas. Si tenemos en cuenta que al adjudicar dichas becas debemos actuar con la máxima delicadeza, dada nuestra condición de administradores de los fondos de la Comunidad, a fin de realizar dicha adjudicación con el espíritu de justicia que debe ir implícito en la misma, la normativa vigente establece la constitución de una Comisión de la que forman parte varios miembros con carácter representativo de entidades públicas y privadas y que doten de objetividad, publicidad y representatividad la adjudicación que se realiza.

Otras muchas tareas cabría enunciar, y que voy a citar de pasada solo por dar una idea de la complejidad del trabajo, sin detenerme en su exposición pormenorizada para no cansar más su atención. Me referiré a los servicios complementarios de comedor y transporte escolar, que tienden a instaurarse en todos los grados de enseñanza. Colonias escolares, educación perma-

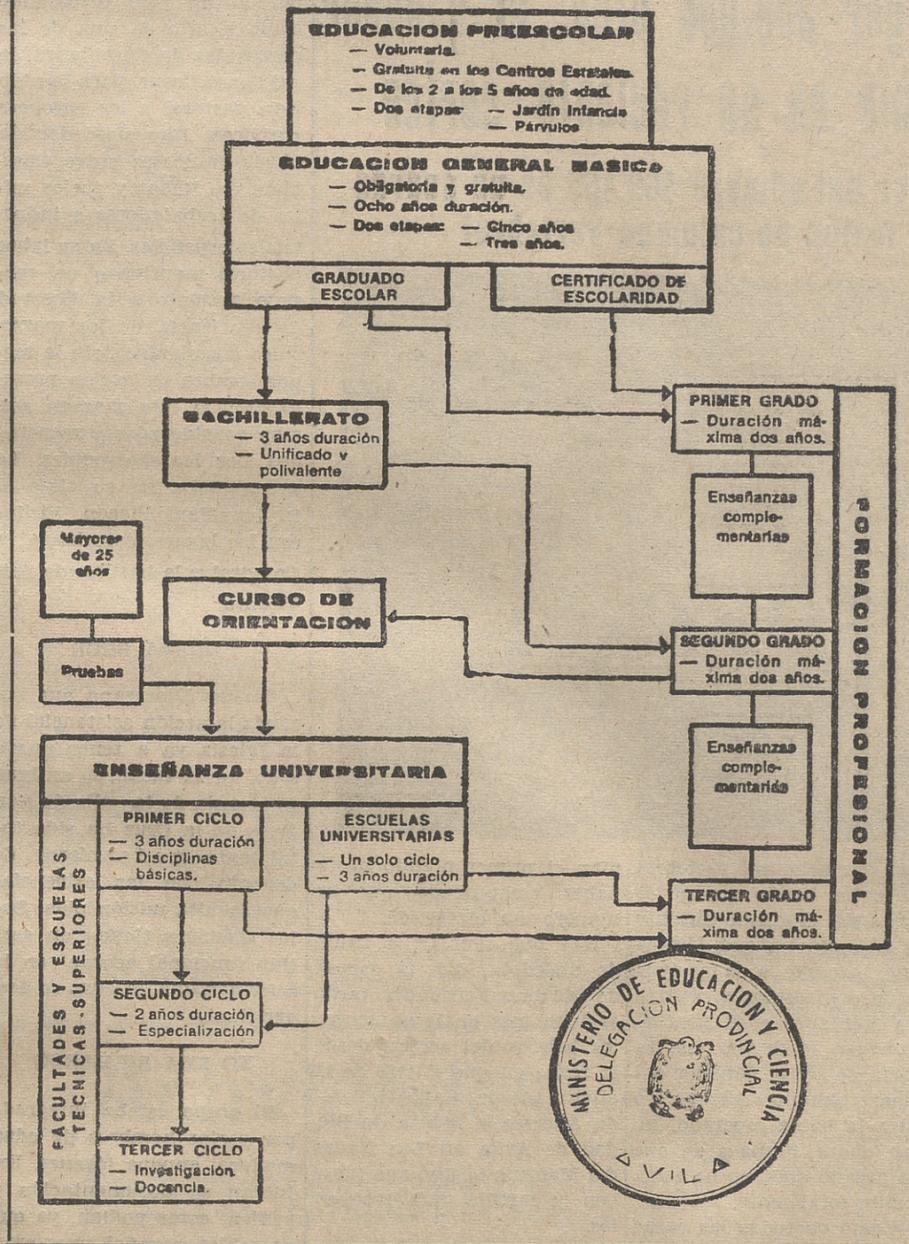
nente de adultos, alfabetización, red de bibliotecas en la provincia, Bellas Artes, Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, Museos, Archivos, etc.

He querido exponer en estas breves palabras una síntesis apretada de la posible labor de esta Junta. La Delegación Provincial y todos los servicios del Ministerio de Educación y Ciencia en la provincia se encuentran abiertos a cualquier sugerencia y colaboración con el deseo de afrontar entre todos, hombro con hombro la magna tarea que se nos viene encima.

Durante los meses de enero y febrero del presente año se llevó a cabo por esta Delegación un estudio exhaustivo de programación Educativa ante el III Plan de Desarrollo que recogerá en su momento las aspiraciones de la Junta Provincial, órgano propio para esta tarea, después de una primera supervisión técnica por los órganos especializados del Departamento.

No me queda sino agradecerles su presencia así como la colaboración que de antemano se que prestarán ustedes y que por otra parte me permito rogarles encarecidamente. Por lo que termino haciendo votos porque la labor que realicen las distintas comisiones de esta Junta de acuerdo con las Normas que en breve nos enviará el Departamento, sea lo más fructífera posible, reiterando tanto mi ofrecimiento personal como el de todos los Servicios del Ministerio para todo aquello que se polarice hacia una realidad del sistema educativo contenido en la Ley General de Educación, esperanza cultural, educativa, profesional y de Investigación de todos los españoles.

Esquema del nuevo sistema educativo



las unitarias. Las consideraciones que hoy animan a la Administración entre ellas la de eficacia de sus inversiones invitan a abandonar el sistema anterior, ya que en un centro mixto o unitario no se puede impartir una educación diferenciada por razón de edades y personalizada por razón de los alumnos, según aconsejan las más modernas técnicas. Por todo ello pare-

Los actuales estudios de Bachillerato en sus dos fases de elemental y superior, junto con el Curso Preuniversitario, cuentan en la actualidad con 5.819 alumnos, de los que 3.853 realizan sus estudios en la capital. Como consecuencia del sistema de estudios implantado por la Nueva Ley General de Educación la Enseñanza General Básica cubrirá un ámbito que coincide en gran parte con el que antes le estaba reservado para el Bachillerato Elemental que desaparecerá, quedando solamente en lo sucesivo, el Bachillerato Unificado, Polivalente que constará de tres cursos que se realizarán después de la Enseñanza Básica, y a su final un curso de orientación universitaria que sustituirá al actual Preuniversitario. Las directrices en relación con este tipo de estudio

o Formación Profesional

nimiento de un centro de esta clase. El artículo 40 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa configura la formación Profesional con el carácter de estudio obligatorio, en lo que se refiere a su primer grado, para quienes hayan completado los estudios de Educación General Básica y no prosigan los estudios de Bachillerato. La estadística nos da la cantidad de 8.205 niños en la edad de 14 a 16 años en el año 1970 y 8.262 en el año 1975, lo que supone sólo un incremento del 0,7 %, un reflejo más del carácter estacionario de la población en el próximo quinquenio. Pues bien la creación y mantenimiento de centros adecuados en que esta población pueda llevar a cabo sus estudios de Bachillerato

Local dos plantas, cien metros cuadrados

Se traspasa local dos plantas cien metros cuadrados cada una, Carretera de Toledo. Interesados dirijan al teléfono 21 29 22.

Local muy céntrico

Se traspasa local muy céntrico, 180 metros cuadrados, con sótano de 60 metros cuadrados. Interesados dirijan al teléfono 21 29 22.

AUTO-ESCUELA PRIETO

Visite nuestras nuevas instalaciones donde puede aprender a conducir con coches y camión de doble mando.

Plaza de Santa Teresa, 12
 Teléfono: 21 13 73

SE VENDE

NAVE PROPIA PARA CUALQUIER INDUSTRIA O ALMACEN. DE 400 m2. totalmente diáfana y con mucha altura. ENCLAVADA EN LA MEJOR ZONA INDUSTRIAL DE AVILA. TAMBIEN CAMBIARIA POR PISO EN LA CAPITAL O CHALET EN ZONA VERANIEGA DE LA PROVINCIA

RAZON: Sr. BENITO. Tlf. 21 26 16. De 9 a 1 y de 3 a 7.

¿Desea aprender a conducir?

Acudo a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321.

En torno al tema de la Academia de Intendencia

Cada momento trae consigo su preocupación, que puede ser permanente por cuanto a la esencia se refiere, y rodeada de circunstancias varias que constituyen lo accidental. En este caso lo esencial es Avila, ciudad históricamente militar por razón estratégica basada en la situación geográfica, y la Academia de Intendencia, centro docente para los intendentes, con motivos históricos también para su afincamiento en el solar abulense, junto con otros que a su tiempo se adujeron para lograr la regia decisión...

Declinaba ya el verano de 1875 cuando Avila vivió un día de bullicioso júbilo. El 10 de septiembre, al caer la tarde entraba en agujas en la "Estación del Norte" (nunca se tuvo otra y está situada al Este; pero así la nombra la crónica), un tren descendente, no incluido en los itinerarios regulares del servicio. En el andén aguardaba la llegada del convoy el pequeño grupo del elemento oficial (levitas y sombreros de copa, sables y pompas, probablemente el pectoral del señor Obispo) que una capital de provincia de tercera categoría podía entonces movilizar en ocasiones sonadas, y a su lado, guardando los respetos y las distancias que antaño se guardaban, una buena parte del vecindario franco de servicio.

Ruidosa, jadeante, avanzaría la descarnada locomotora ante la expectación general; y a la señal reglamentaria —despliegue del banderín rojo— hecha por el Jefe hubo de parar solenne el tren especial organizado para trasladar desde Madrid la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército, que establecida en la Corte desde su creación, con el nombre de Escuela Especial de Administración Militar (R. O. 21 de febrero de 1853), iba a instalarse en Avila, donde aún había de sufrir dos cambios de nombre, uno en 20 de febrero de 1882 (Academia de Aplicación de Administración Militar) y otro en 8 de febrero de 1893 (Academia de Administración Militar) hasta encontrar el nombre que aún perdura: Academia de Intendencia Militar, el 31 de agosto de 1911.

Venido el nuevo día, al Angelus madrugador de las campanas abulenses daban réplica, con su alegre toque de diana, las cornetas del Palacio de Polentinos, mansión que acogiera a la marcial escolanía, y así hoy la Academia, enclavada —un tanto asfixiada— en uno de los rincones más típicos de nuestra típica urbe, si nacional por su carácter institucional, es abulense por su infundación en el alma de la Ciudad.

Y esto se quiere demostrar hoy: lo esencial de la Academia de Intendencia se enfeudó en lo esencial de Avila, y arrancarlo ahora costará como separar carne de la carne, pues tal ha sido la mutua fidelidad.

Pedro de ULACA.

Muy importante

La Delegación Provincial de Información y Turismo pone en conocimiento de alcaldes, maestros y delegados de la Juventud y Sección Femenina que en la selección que verifican de niños para participar en la peregrinación a Santiago con motivo del Año Santo de la Juventud y la Infancia, se limita la edad de doce a dieciséis años ambas inclusive. No podrán participar, por tanto los menores de esa edad mínima señalada.

Trida
DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de don Julián López Moreno (que en paz descansa) las misas que se celebren los días 5 y 6 del presente mes, en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las ocho de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Ciudad y

Personalidades eclesiásticas francesas en nuestra Ciudad

La historia de los griegos que no encontraban su barco en Avila

Ayer visitaron nuestra ciudad dos destacadas personalidades eclesiásticas francesas: Monseñor Pierre Lefèvre, de la diócesis de Séz, que ha sido durante 14 años director Internacional de la Obra Expiatoria de Nuestra Señora de Montligeon, y que ha pasado un año trabajando como vicario en una de las parroquias de Casablanca, la del Sacré Coeur, para la atención pastoral a los europeos católicos. Hay alrededor de 50.000 franceses entre Casablanca y Rabat y varios miles de trabajadores e industriales españoles. En su labor pastoral mantiene un respeto absoluto a la libertad de conciencia de los marroquíes musulmanes, sin la menor sombra de acción proselitista. De esta manera son muy considerados y respetados por los marroquíes. Le acompañaba en su viaje el P. Jean-Paul Pigeon. Visitaron los lugares teresianos, la Catedral y la basílica de San Vicente.

bres se tranquilizaron: ellos buscaban el puerto de Avilés, y el barco que en él estaban cargando acero. De todas formas como no tenían dinero pasaron varias horas, hasta que llegó el tren que les había de conducir a aquella capital, durmiendo en la sala de espera de la estación.

MAS JOVENES PEREGRINOS

De momento han concluido las peregrinaciones de jóvenes estudiantes de distintas provincias que hicieron un alto en su camino hacia Santiago de Compostela dentro de la Peregrinación de la Juventud. Han pasado por Avila más de cinco mil muchachos. Pero en el próximo mes de julio se reanudarán y están previstas para los días 15 y 21 dos expediciones más.

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila entregó ayer 500.000 ptas. al ganador del primer premio en su reciente sorteo

El afortunado poseedor del número 409.465 es un guarda rural con una lesión de columna vertebral



Don Máximo Fernández Martín, un guarda rural de la Hermandad Sindical del Campo de Las Navas del Marqués, que resultó agraciado con el primer premio del sorteo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, celebrado recientemente, recibió en la tarde de ayer, en las oficinas de la entidad de aquella villa abulense, las 500.000 pesetas con que estaba dotado el premio. Le hizo entrega del medio millón de pesetas, en presencia del subdirector de la Caja General de Ahorros, don José Manuel Villamil González, el jefe de la oficina de Las Navas del Marqués, don José Luis Martín Barbero.

Don Máximo Fernández Martín es un hombre popular en Las Navas. Constantemente recibe felicitaciones de sus convecinos por el premio que le ha correspondido, y todos en Las Navas se alegran de que haya sido él el agraciado. Y es que Máximo, padre de tres hijas, padece una

lesión de columna vertebral que le ha tenido sin poder valerse por sí mismo durante seis años, en los que, lógicamente, necesitaba de las ayudas de organismos y centros para mantener a su familia.

Confiesa él mismo que la noticia de ser el ganador del primer premio del sorteo nunca la había esperado. Incluso ahora, después de que han pasado días, no ha reaccionado totalmente.

—Como en todas las casas —dice— en la mía hay necesidad de algunas cosas. Pero todavía no he ordenado mis ideas ni pensado lo que puedo ir haciendo con este premio. De momento lo he ingresado en la Caja General de Ahorros y ya se irán haciendo cosas a medida que vayan surgiendo.

—¿Cómo se enteró usted de la noticia?

—Al regresar del trabajo, hacia las ocho de la tarde, me lo dijeron algunos en el pueblo, pero no lo creí. Pero al llegar a casa y ver a don José Luis Martín, el jefe de la oficina de la Caja General de Ahorros, que estaba esperándome, supuse que era verdad.

Efectivamente, don José Luis Martín, al conocer el número premiado y consultar la relación, se dirigió a casa del agraciado, pidiendo a su esposa que buscara el boleto, aunque sin afirmar que te-

nían el primer premio hasta haber comprobado que su número era el 409.465.

Hay que señalar, a título de anécdota, que la esposa de Máximo Fernández tardó casi un mes en ir a recoger los boletos del sorteo, desde la fecha en que el jefe de la oficina de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila en Las Navas del Marqués la dijo que fuese con la cartilla para recogerlos.

Una vez más, con la entrega de estas quinientas mil pesetas a un guarda rural que tiene a su cargo la vigilancia de más de nueve mil hectáreas, la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila ha cumplido con su misión benéfico-social.

(Foto: LUMBRERAS).

NUEVA SEDE

Cáritas Diocesana que encauza la acción asistencial de la Iglesia va a tener nueva sede, mejor dicho, su antigua residencia de la calle de San Juan de la Cruz ha sido totalmente modernizada de acuerdo con las exigencias que su alta misión pide. Sus instalaciones tienen un sentido funcional acorde con la actividad que en ellas se desarrollará.

NO ERA SU BARCO

El grupo estaba integrado por varios hombres de edad madura, aunque jóvenes. Exhibían su documentación y pedían, como podían, ya que no sabían español, pues eran griegos, la dirección del Barco. No era el de Avila, sino aquel en el que habían de embarcar y para el que habían sido contratados. Al principio la confusión fue grande, porque el hecho era insólito, pero por fin se desahucio el entuerto y los hom-

Guía judicial

JUZGADO MUNICIPAL

Juicios de Faltas señalados para el día 8 de julio

Juicio número 129-71. Lesiones y daños por colisión.

Juicio número 136-71. Daños por colisión.

Juicio número 128-71. Malos tratos de palabra y obra.

Juicio número 130-71. Lesiones y daños por colisión.

Juicio número 131-71. Ofensa a agente de la autoridad.

Juicio número 122-71. Lesiones en riña.

Juicio número 90-71. Lesiones y daños por accidente de circulación.

Asuntos Civiles

Día 5. Conciliación.

Día 7. Juicio verbal civil y juicio verbal de desahucio.

Día 9. Juicio verbal civil.

Día 10. Prueba juicio de cognición.

LA TORMENTA DE ANOCHE

A las once de ayer noche las calles de la Ciudad se hallaban completamente vacías. La gran tormenta puso inquietud y el aparato sonoro y eléctrico que provocó algunos apagones a última hora dejaron vacíos paseos y terrazas. En algunas zonas, como la cabecera del Valle del Alberche y gran parte de la Moraña, especialmente por su límite con Peñaranda de Bracamonte, el fenómeno adquirió alarmantes características por su intensidad. Hasta ahora no tenemos noticia de ningún accidente como consecuencia de la misma.

AGAZUR

Nota del tiempo

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer: 36 grados en Badajoz y Córdoba. Mínima de hoy 11,9 grados en Avila.

EN AVILA:

Máxima de ayer 28,7 grados a las 15,15. Mínima de hoy: 11,9 grados a las 3,30.

KELVINATOR

Frigoríficos - Lavadoras - Lavaplatos

DISTRIBUIDOR:

GEMALIX. San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila



Piedrahita

Por coincidir el mercado de indicado día, con la festividad de San Pedro, se acordó la supresión de aquel, para celebrarlo al día siguiente.

NOMBRAMIENTO

Por disposición ministerial, ha sido nombrado Consejero de Educación y Ciencia de la Provincia, don Lorenzo García Iglesias, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Piedrahita.

Mucho nos alegramos y recibimos, por nuestra parte, la más cordial enhorabuena, deseándole muchos aciertos en el cargo para que ha sido designado.

EXCURSION CATEQUISTICA

Se celebró hace pocos días una excursión, a la que asistieron todas las catequistas y niños y niñas que asisten a la Catequesis Parroquial. Se efectuó la excursión a Arenas de San Pedro, con el fin de visitar la localidad y admirar la belleza de las

AGENDA

Mañana, día 3 de julio, sábado.

SOL: sale a las 5,49 y se pone a las 20,49.

LUNA: sale a las 16,20 y se pone a las 1,34.

TELEFONOS DE URGENCIA

Clinica de Urgencia 21 29 48. Hospital, 21 16 00; Policía, 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil 21 10 70; Bomberos, 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico 21 23 50.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Servicio de Ambulancias Sanitarias: Teléfono: 21 18 65 y 21 10 53

Casa de Socorro, Servicio de urgencia: Avda. de Santa Cruz de Tenerife, sin número esquina a la calle Virgen de la Portería, frente a la Sierpe. Teléfonos: 21 29 48 y 21 29 49.

Servicio de urgencia de la Seguridad Social 21 29 99.

Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59. Taxis (Estación) 21 11 59.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 1. 658

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

SUPRESION DEL MERCADO DEL DIA 29

Arévalo

Cuevas. Salieron en dos grandes autocares y turismos, regresando satisfechísimos todos y encantados del viaje y de lo admirado, reinan-

do la mayor organización y alegría.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Hubo la suerte de tener un día soleado, lo que contribuyó a que la concurrencia de forasteros fuera verdaderamente enorme, lo que dio motivo a que las terrazas de cafés y bares se hallasen completamente abarrotadas de público. Dieron comienzo en este día los bailes públicos con la actuación de la acreditada Orquesta "Hermanos Escorial", que cuenta en esta localidad con grandes simpatías; y, por cierto se inauguró también nuevo templete montable y desmontable, no solamente para estas actuaciones, sino para otros actos en que sea necesario utilizarle.

VUELTA A SU PATRIA CHICA

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y buen amigo Benito Alvarez que procedente de Puerto Rico, en que tiene establecidos negocios, hacia bastantes años que no había vuelto a su Piedrahita.

Marchó con otros familiares que allí tienen importantes negocios, siendo bastante joven, pero no olvida a la Patria chica que le vio nacer. Le deseamos muy de veras, grata estancia entre nosotros.

OBRAS DE ABASTECIMIENTO

Se están llevando a cabo importantes obras de

abastecimiento de agua en los anejos Cañada, Pesquera y Barrio de la Aceña, que carecen de tan importante servicio; obras estas que se están llevando a cabo con bastante celeridad por la Empresa encargada de realizarlas, a fin de que en fecha no lejana puedan darse por terminadas.

FIESTA CAMPERA

Atentamente invitados por los señores Olleros, importantes terratenientes y ganaderos, se ha celebrado en la Dehesa "El Almendral", en término de Plasencia, una simpática fiesta campera, con la concurrencia de todo el personal del Banco Hijos de la Fuente, establecido en Piedrahita, además de bastantes amigos de esta localidad.

La fiesta resultó, con la mayor alegría, y en la plaza existente en la Dehesa se dieron suelta a varias vaquillas que achuchaban bien y no faltaron los consiguientes revolcones a los aprendices del arte de Cúchares, pero sin consecuencia alguna. Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida bien servida en el campo, haciendo los honores a sus invitados los Sres. de Olleros.

TOS-SAN

Jubilación del secretario don Amador López Aldea

AREVALO. (De nuestro corresponsal, Gerardo Muñoz). —El secretario de Administración civil del Ayuntamiento de Arévalo, señor López Aldea, se ha jubilado. Con tal motivo el alcalde de la Ciudad, señor Prieto Macías y concejales le ofrecieron una cena de despedida, a la que se unieron el exalcalde don Félix Sobrino Legido y concejales que cesaron. Por su feliz jubilación nuestra enhorabuena.

Calor y verbenas

El calor ha llegado tarde pero seguro, subiendo a velocidad de reactor la temperatura, y con el calor ha llegado el disfrute en las piscinas y la animación en las noches, notándose la falta de verbenas populares como las de San Juan y de San Pedro, esperando que en las próximas festividades celebren algunas los vecinos de las ba-

Arturo Gómez Jiménez

Médico odontólogo
Rayos X
Alemania, 4. — Avila
Teléfono 21 27 31
Esquina Reyes Católicos
C. B. 330

CONDUCTOR: Circule por la derecha

TURNO PARA LAS FARMACIAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Lunes	28	D. Antonio F. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52
Martes	29	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34
Miércoles	30	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Jueves	1	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39
Viernes	2	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52
Sábado	3	D. Antonio F. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Domingo	4	D. Antonio F. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 21 32 46 - 47 y 48 AVILA.

Actividades franciscanas

Se ha celebrado estos días pasados en Avila diversos actos conmemorativos del 750 aniversario de la fundación de la Venerable Orden Tercera Franciscana y 700 de San Luis Rey de Francia, su celestial Patrono.

Del 23 al 29 de junio pasado, en el Convento de San Antonio de esta Ciudad se han pronunciado charlas y comentarios sobre Cristo, El Evangelio, Práctica de la Religión y La Iglesia por las señoritas María del Carmen Moreno y Teresa Rey; y por los señores don José González del Dedo y don Juan Bautista Cardalliaquet. Sobre las Florecillas de San Francisco, disertó el P. Juan Esteban Muñoz, director de la Obra Franciscana de Misiones. Y el día 29 se celebró la Asamblea Comarcal de la Tercera Orden Franciscana de Castilla, dirigiendo a los asambleístas un saludo el P. Leonardo García,

asistente de la Fraternidad y juventud Franciscana de Avila. Se desarrollaron varios temas relacionados con las entidades franciscanas nombradas y al final el P. Gabino Gallego, Asistente Provincial de la T. O. F. glosó brevemente el mensaje de S. S. Pablo VI a la peregrinación internacional de terciarios, que se concentró en Roma el día 19 de mayo, y precisó las conclusiones prácticas de esta Asamblea Comarcal.

Por la tarde concelebraron la Misa el P. Asistente Provincial, Fray Colodulfo Escobar O. F. M. y otros Padres Asistentes.

Fueron invitados especiales, los grupos de las Fraternidades de Arévalo, Piedrahita, Arenas de San Pedro. Talavera de la Reina. Oropesa, San Esteban del Valle, Segovia, Cuéllar, Carbonero el Mayor, la Granja y también Madrid.

¿Qué ha ocurrido con los buenos modales?

Según los expertos, el caballero ha muerto Y todo porque la mujer en su lucha por la igualdad de derechos ha matado su instinto protector

Una joven señora, un bebé en brazos y cargada con paquetes, se subió al autobús el otro día —estuvo de pie durante todo el trayecto. Ni un sólo hombre le ofreció su asiento. Según los expertos, la era del caballero ha terminado para siempre.

Y lo peor es que, a pesar de que las mujeres de todo el mundo protestan porque los hombres ya no saben lo que son buenos modales, ellas mismas tienen la culpa de todo.

«La educación de los hombres desapareció cuando las mujeres empezaron a hablar de la igualdad de derechos», dice un psicólogo. «Ahora los hombres las tratan como compañeras, y es lógico que ya no mues-

tren respeto como en el pasado».

BRUTOS

En lugar de ir por las calles con cuidado, los hombres andan como si se lanzasen a un ataque, aplastando todo lo que hay en su camino y si el obstáculo es una mujer, pues peor para ella. Incluso los ingleses, durante tantos siglos el símbolo de la buena educación en el mundo occidental, se han vuelto brutos. Y parece que las cosas van de mal en peor.

Sin embargo, hay algunos que sí ven un rayo de esperanza. Son los expertos en psicología, que afirman que de la misma forma en que nuestra sociedad tolerante volverá a la castidad casi victoriana,

los buenos modales reaparecerán también. Hasta entonces, las mujeres tendrán que aguantarse con una sonrisa forzada, porque no tienen más remedio.

DORMIDOS

El imperio de Lucie Clayton —mundialmente famosa por sus escuelas para modelos, secretarias, moda y buen gusto— es una de las muchas organizaciones dedicadas a mantener vivos los buenos modales. «Sólo están dormidos», dicen las profesoras, «no han muerto».

Gracias a estos establecimientos, las mujeres en general siguen teniendo buenos modales. Todo parece indicar que serán ellas las que darán un buen ejemplo a los hombres, es-

perando despertar sus viejos institutos protectores.

Según Lucie Clayton, los buenos modales son tan importantes como el curriculum vitae. Sus clases incluyen instrucciones, desde cómo poner una buena mesa, hasta cómo conversar con otras personas.

En una fiesta fingida, por ejemplo, las muchachas aprenden a dirigirse a un obispo, sentado a su izquierda, o a una condesa a su derecha.

«Es mucho mejor decirles francamente que jamás se ha tenido el honor de hablar con gente de su rango, y preguntarles cómo quisieran ser llamados, en lugar de no abrir la boca», dice Lucie Clayton. «Y, desde luego, es mucho me-

yor que decir siempre «oiga», «usted», o, peor aún, no hablando apenas por temor de decir algo tonto».

GENTILEZA, TOLERANCIA Y AMABILIDAD

La gentileza, la tolerancia y la amabilidad son vitales en la vida. Si una persona es gentil, tolerante y amable, no puede tener malos modales. Pero tampoco se debe ser tímido. Hay que mirar a los ojos de las personas mientras se habla. Y, muy importante, nunca debe sentirse superior a nadie.

Después de todo, sería mucho más fácil si existiesen algunas leyes de comportamiento para todo el mundo. Todo es tan confuso.

Lo que resulta correcto en un país, puede ser un insulto en otro.

En la Gran Bretaña, por ejemplo, el hombre anda al lado derecho de la mujer. En cambio, en Francia, esto se considera de mala educación. Los franceses van por el lado izquierdo. Los japoneses van unos pasos delante de sus mujeres, mientras estas se quedan algo detrás como señal de respeto.

Pero los más problemáticos son, sin duda, los buenos modales en la mesa. En algunos países está prohibido cortar las patatas con el cuchillo, mientras en otro se considera de mal gusto mojar pan en

la salsa, como el pollo con

Todos parados buenos modales en el camino m... rápido, de tr... vamente ele... que las mde... ser «iguale... a ser simte... res, débiles... saber qué en... da. No inqu... no sea cidos... mos que ter... muy capade... se solas. Pha... tan agrada... un hombr... puerta paril... que diga ab... ceda su as... sea un cab...

La famosa diseñadora Mary Quant cuenta como conoció a su marido Alexander

Por Bárbara Griggs

«Lo primero que noté de Alexander (Plunket Greene, su marido y manager), eran sus piernas», dice Mary Quant, mojando las puntas de espárragos en salsa holandesa.

«Tiene unas piernas

perfectas. Muy largas, muy delgadas, y bien formadas.

«Era imposible no fijarse en él. Alexander llegó al Goldsmith College cuando yo llevaba un año. Era un muchacho extraordinario.

«Llevaba el pelo muy

largo, se le caía como una melena, algo que por entonces no hacía nadie. Además siempre iba vestido con los pijamas de su madre. Eran hechos de seda natural, y con dibujos orientales, y le estaban

cortos, porque es muy alto.

ESTILO

«¿Que quien fue el primero en fijarse en el otro? Todavía lo estamos discutiendo. Alexander dice que fue él, y yo digo que no, he sido yo. Hemos tenido una

gran suerte en encontrar a la persona que te va a la perfección.

«Otra cosa que me gusta de mi marido es su estilo. Podría vivir con "corner beef" y espaguetis y convencer a todo el mundo de que era lo más lujoso del mundo.

«Incluso cuando éramos pobres, sin un penique, soñamos alojarnos en el "Gritti" cuando visitamos Venecia, pero Alexander convenció al director del hotel de que nadie iba a dormir en la suite "Ernest Hemingway", así que no había razón para no dejarnos a nosotros, cobrando como si se tratase de la habitación más pequeña del establecimiento.

«Recuerdo la primera vez que nos fuimos de vacaciones. Dormimos en el suelo del tren que nos llevaba al sur de Francia, y luego, usando el mismo sistema que en "Gritti", nos alojamos en el hotel más lujoso de todo St. Raphael.

«No teníamos dinero para comer en el restaurante, y Alexander me mandaba comprar comida en el pueblo para luego almorzar en nuestra habitación. Recuerdo como pasaba por delante del conserje, con barras de pan y botellas de vino escondi-

das en las mangas de mi abrigo.

«Siempre se quema como una langosta, así que cuando nos vamos a la playa se lleva un traje blanco, de seda, y se queda bajo una enorme sombrilla todo el tiempo, mientras yo me dejo tostar, y estamos rodeados de chiquillos, y yo digo, qué maravilla, ellos creen que soy algo famoso, pero lo que pasa es que están fascinados por ese señor bajo la sombrilla.

«Alexander me divierte. Hay muchas personas que que me divierten, pero Alexander tiene algo muy especial. Podemos estar sentados juntos, callados, cada uno leyendo un libro, pero es un silencio tan agradable, que no puedo explicarlo. Estamos tan compenetrados...

«También tiene un extraordinario talento con los niños. Hace gracia escuchar cuando les habla. Es capaz de mantener una conversación tan sofisticada con un crío de siete años.

«Yo en cambio no sé qué hacer con los pequeños, excepto travesuras: basta con que nos dejen solos, y todos acabamos empujándonos a la piscina».

EUROPA PRESS-LONDON EXPRESS.



La Ordenación Rural extiende parte de sus beneficios a todo el territorio nacional

En el "Boletín Oficial del Estado de 13 de marzo de 1971 se publicó el Decreto por el que se extiende a todo el territorio nacional determinados beneficios de los que se conceden en las comarcas de Ordenación Rural. El Ministerio de Agricultura desarrolló, con fecha 2 de abril de 1971 (B. O. del E. de 19 de abril de 1971), dicho Decreto y ha puntualizado determinados aspectos del mismo, regulándolo adecuadamente.

Estos beneficios se extienden a todo el territorio nacional durante un plazo de tres años, lo que pone de manifiesto la confianza que el Gobierno ha demostrado en este sistema de auxilios a las explotaciones agrarias, ya que en un periodo reducido de tiempo pretende potenciar al medio rural y así, con un sistema ágil y en un breve espacio de tiempo, se pueda llegar a todo el campo español la ayuda que hasta ahora disfrutaba el agricultor cuya explotación se encontraba incluida en una comarca de Ordenación Rural. Las características principales de este auxilio con las siguientes:

—La solicitud de auxilio ha de hacerse antes de tres años.
—Ha de establecerse un programa en el que la mayor parte de las inversiones sean de carácter permanente.

—El programa ha de tener una duración mínima de seis años, y ha de seguir las orientaciones productivas que respondan a las directrices del Ministerio de Agricultura.

—Las explotaciones son visitadas por técnicos de la Di-

rección General de Colonización y Ordenación Rural, quienes, en unión del agricultor interesado, estudian el programa presentado.

—El total de las inversiones puede ser auxiliado con el 80 % de su coste total entre subvención y préstamo.

—La subvención puede alcanzar hasta un 20 % del coste de las inversiones.

—Las explotaciones individuales que pueden acogerse a estos beneficios son aquellas cuya producción final agraria está comprendida entre 300.000 y 1.500.000 pesetas.

—Las explotaciones que excedan en producción final agraria de 1.500.000 pesetas, además de cumplir los requisitos que impone la ley de Ordenación Rural en estos casos, podrán beneficiarse de esta nueva línea de auxilio, siempre y cuando sus programas tengan como finalidad cualquiera de las siguientes:

a) Implantación y mejora de prateras.

b) Explotación de ganado vacuno de aptitud cárnica.

c) Explotación de ganado ovino orientada fundamentalmente a la producción de carne o leche.

d) Plantaciones regulares de almendros, avellanos y nogales.

e) Reconversión de cultivos permanentes en otros cuya determinación se haga por el Ministerio de Agricultura.

—Las agrupaciones de empresas reciben un trato preferente dentro del marco de los auxilios económicos que se pueden conceder al amparo de esta legislación.

Más mujeres que hombres

"El último censo oficial se realizó en Rusia en enero de 1970: sus resultados generales se hicieron públicos el pasado mes de abril. Estos resultados, dice Mikhail Smirnov en "Blanco y Negro", mostraron una imagen en crisis de la población soviética en cuanto a edad, nacionalidad, educación, fuen tes de ingresos, idioma y sexo. Este es el segundo censo oficial desde la segunda guerra mundial y el sexto en la historia del país. La composición de edad y sexo de la población de la Unión Soviética compone una especie de gráfico del "árbol de la vida" del pueblo soviético. El análisis de los resultados del censo no sólo permite establecer el presente, sino también el pasado y el futuro de los ciudadanos soviéticos.

La población total de la Unión Soviética ascendía el 15 de enero de 1970 a 241.720.134 personas, inclu-

yendo 111.399.377 hombres y 130.320.757 mujeres. Las mujeres todavía superan por un gran margen de 18,9 millones a los hombres, aunque en los pasados diez años esta proporción haya decrecido en dos millones.

Se espera que en los años venideros esta diferencia disminuya constantemente, ya que desde la segunda guerra mundial el impacto de las pérdidas —principalmente hombres— está decreciendo de modo gradual. Durante muchos años el número de niños nacidos por 100.000 habitantes es superior al de niñas. Esta es la razón por la que en la actualidad las muchachas tienen más oportunidades de encontrar marido. En tiempos de sus madres era más difícil. Cuando yo me casé hace veinte años había sólo 624 hombres por cada 1.000 mujeres de mi edad. Ahora, el número de muchachos adolescentes es algo superior."



La peor enfermedad infantil

son los accidentes

causan más víctimas que la polio y la tuberculosis juntas

Por Iona Thies

millones de niños son víctimas de un accidente cada año en los Estados Unidos. En Inglaterra, cuatro y cinco niños encuentran la muerte diariamente por esta misma causa. Pero estos accidentes no sólo ocurren en la circulación. Los accidentes domésticos, del tráfico y deportivos.

Los accidentes son como una epidemia de la civilización. En los Estados Unidos producen seis millones de muertes que la tuberculosis y la tosferina. Pueden ser tan graves como estas enfermedades y la poliomielitis juntas, causa de incapacidad y defor-

tación también asfixiados en su propia cuna.

La cocina es el lugar en que los niños sufren más accidentes. Le siguen el patio, el cuarto de estar, el dormitorio, el jardín, la calle, etcétera. Las causas de estos accidentes domésticos son la cal, los detergentes, insecticidas, los medicamentos al alcance de los pequeños, alimentos, y otras sustancias tóxicas como la tinta o los desinfectantes.

Una estadística confirma que un treinta y seis por ciento de los accidentes son los ocurridos en la casa y sus alrededores. Un treinta y dos por ciento son de tráfico; el catorce por ciento de trabajo; ocho por ciento en los lugares de recreo y practicando los deportes, y un dos por ciento de agresiones varias.

VACUNA: EDUCACION

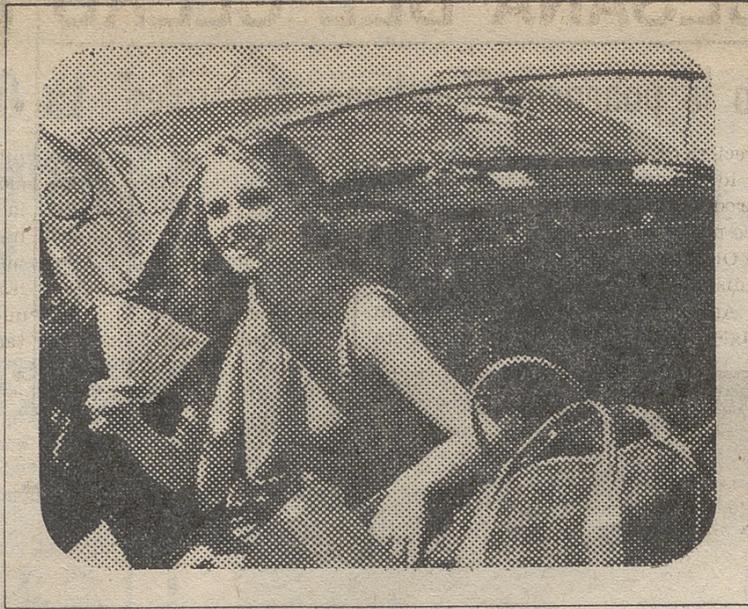
La mejor solución contra los accidentes es la vacunación contra los mismos. Esta vacuna consiste en la educación. A los niños no hay que asustarlos, sino enseñarlos a conocer los peligros y por tanto a evitarlos. Esta enseñanza ha de estar a cargo de la familia, de la escuela, y la sociedad. Hay que enseñar a los niños a andar por la

calle, por ejemplo, con el mismo interés que se les enseña a leer.

Pero para enseñar a andar a los niños por la calle, los mayores han de ser los primeros en respetar las señales de tráfico. En los Estados Unidos mueren anualmente en accidente de circulación alrededor de cuarenta mil personas y un millón y medio resultan heridas. En Europa mueren por esta misma causa unas treinta y siete mil personas.

Los expertos recomiendan una educación infantil bien concebida en lugar de una actitud negligente. Los niños no se pueden abandonar; hay que enseñarles a ser prudentes y no dejarlos aprender solos. Hay que inculcarles el sentido de la responsabilidad y obediencia, cortesía, respeto a la vida ajena y espíritu de equipo.

Pero para enseñar estas cosas a los niños, son los mayores, sus padres y sus maestros, los que han de saberlo. Deberán estar capacitados para dirigirse a los pequeños y enseñarles a prevenir los accidentes y hacerles comprender lo que se entiende por medidas preventivas. Más que proteger indefinidamente a los niños, hay que enseñarles a vivir en un mundo lleno de peligros.



Todo empezó al usar el primer cheque de viajes de las Cajas de Ahorros Confederadas

Por fin se decidió a viajar sin demasiado dinero. En una de las 5.500 Oficinas de las Cajas de Ahorros, cuando lo necesitó, retiró instantáneamente la cantidad que precisaba, sólo con firmar un cheque de viaje delante del empleado que le atendió. Esto sí que resulta cómodo, libre de preocupaciones y sin temor a pérdida o robo, porque su cheque sólo tiene valor cuando lo firma el propio interesado.

20 millones de clientes disfrutan en toda España de éste y otros muchos servicios más, a través de las Cajas de Ahorros: custodia de valores, domiciliación de pagos, transferencias, cobro de cupones, asesoramiento financiero...

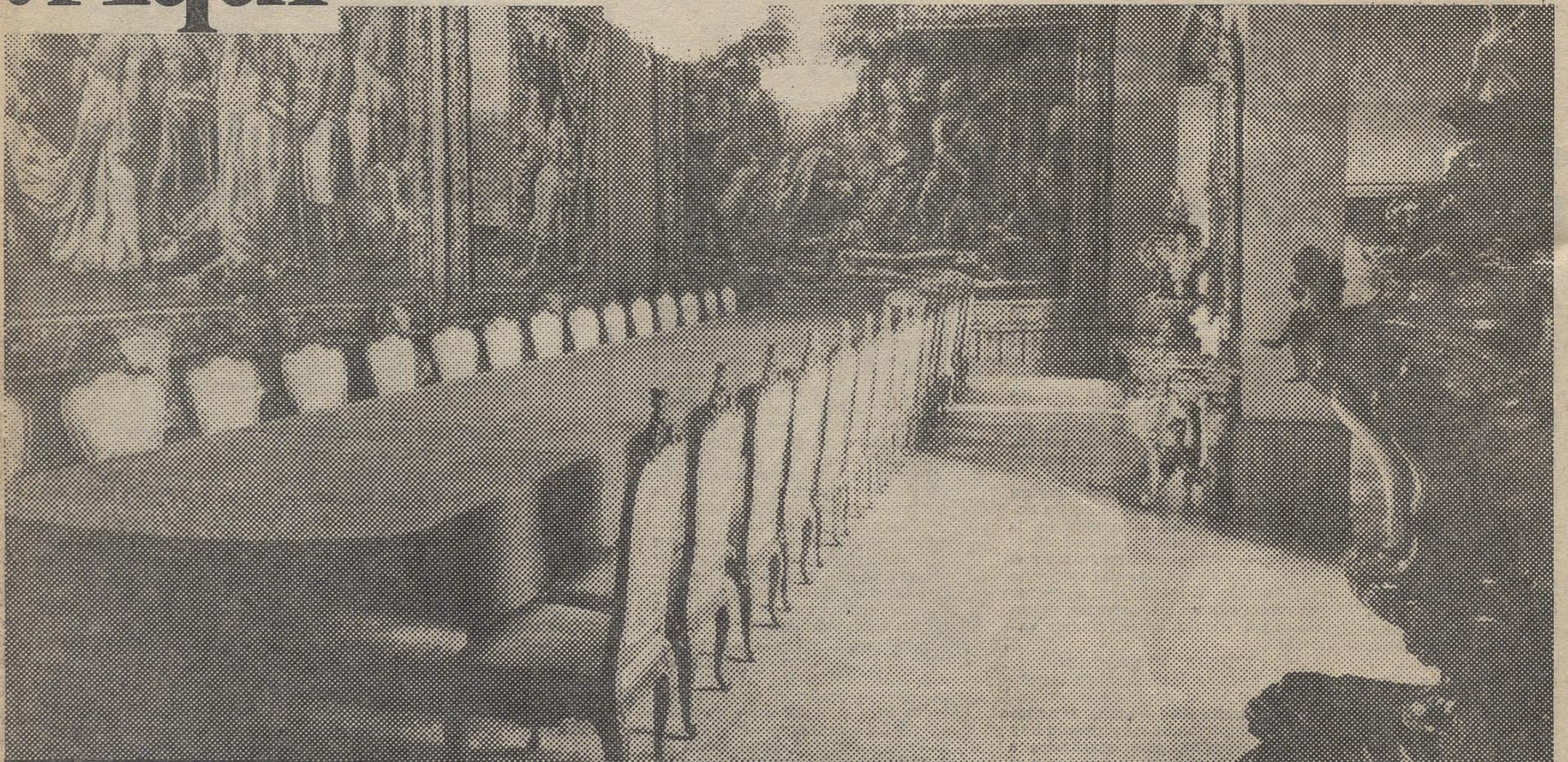
Las Cajas de Ahorros, adaptadas al ritmo y necesidades de los tiempos actuales, ofrecen la más amplia, moderna y dinámica organización.

Pero el cliente de las Cajas de Ahorros, además de lograr para su dinero rentabilidad segura y ágil dinamización, sabe que está colaborando al desarrollo del progreso y la cultura.

Los beneficios resultantes de la actividad y perfecta administración de las Cajas de Ahorros Confederadas, cuyos Consejeros actúan gratuitamente, no van a bolsillos particulares, sino a obras trascendentes para la colectividad de los españoles. Sólo en 1970, se han destinado 3.500 millones de pesetas a restauraciones artísticas, clínicas, becas de estudios, casas-cuna, campos deportivos, centros docentes... es decir, a todo lo que mejora la sociedad. Entre otras muchas restauraciones artísticas, realizadas por las Cajas de Ahorros Confederadas en toda España, está la Casa del Deán, maravilla admirada por visitantes nacionales y extranjeros.

Usted que colabora en ellas tan activamente, sabe que...

¡Aquí están los beneficios!



Cajas de Ahorros Confederadas 

Continuó el debate en torno a la ponencia: "Cuestiones pastorales"

La segunda Jornada de la Asamblea dió comienzo ayer a las diez de la mañana. Después del rezo comunitario de laudes, continuó el debate en torno a la ponencia sobre "Cuestiones pastorales", que abarca tres partes bien dife-

ra que la ponencia ofreciera a los asistentes unas ideas claras a modo de introducción teológica y jurídico-pastoral sobre la figura del Obispo. El Obispo es, sin discusión, el sucesor de los Apóstoles, cabeza de una Iglesia

denominada "Hora media". Inmediatamente se abordó la segunda parte de la ponencia, dedicada al Obispo: su presencia y gobierno pastoral de la Diócesis.

Las proposiciones presentadas por la ponencia cristiana en la iglesia de San Pedro, como una transmisión auténticamente pastoral a los fieles, que tan de cerca viven la Asamblea con su participación viva en estas celebraciones eucarísticas.

La Iglesia —dijo—, citando palabras de Pablo VI, es misterio siempre capaz de más profundas investigaciones. Aludiendo a los textos litúrgicos del día, señaló que el Concilio ha redescubierto la perspectiva por la cual la Iglesia Universal se concretiza en las Iglesias locales, que anuncian el Evangelio, nos dan los sacramentos y nos congregan en la oración. Estas Iglesias, añadió, tienen un elemento determinante: el Apóstol. En las lecturas del día aparece una auténtica reunión de presbiterio en que puede contemplarse la relación cordial y efectiva del Obispo Pablo con sus presbíteros. El pastor se está haciendo continuamente con la comunidad, va creciendo con ella, y en él se refleja la vida de la comunidad tanto en lo positivo como en lo negativo. Concluyó el Sr. Obispo que esta Asamblea trata de perfeccionar instrumentos de corresponsabilidad, a la que debe conducirnos en profundidad esta Eucaristía.

EXHORTACION PAPAL SOBRE LA RENOVACION DE LA VIDA RELIGIOSA

Ha sido dada a conocer una exhortación apostólica sobre renovación de la vida religiosa según las enseñanzas del Concilio, firmada por Su Santidad y fechada en 29 de junio fiesta de San Pedro y San Pablo.

En resumen afirma la validez de la vida religiosa y se apuntan criterios para su adecuada renovación en la fidelidad al Evangelio y al carisma de los fundadores. Así mismo contiene la aprobación pontificia de las pequeñas comunidades religiosas, pero afirma la necesidad de grandes comunidades. Hace, por último, una apremiante llamada a la intervención de los religiosos en la pastoral de conjunto.

Un portavoz del Gobierno norteamericano ha manifestado que la administración Nixon ha encontrado en la propuesta de paz de Vietnam del Norte "nuevos elementos", algunos de los cuales son positivos, mientras que otros no pueden ser aceptados.

Una bomba de regular poder estalló ayer en una dependencia de los tribunales de justicia de La Plata (Argentina), causando algunos daños materiales pero no víctimas.

El gobierno japonés ha presentado hoy su dimisión al primer ministro, Eisaku Sato, a fin de facilitar a éste la reorganización del Gabinete. Se espera que Sato

anuncie los nuevos nombramientos dentro de dos o tres días.

Desde las nueve de esta noche hasta la misma hora del próximo domingo día cuatro, los empleados de la estación ferroviaria "Termini", de Roma, realizarán una huelga en apoyo de una serie de reivindicaciones salariales y normativas.

En un enérgico llamamiento para asegurar la paz entre los argentinos, el ministro del Interior afirmó ayer que "el Gobierno sabe y sabrá cumplir" y que "la subversión y la corrosión quedarán marginadas primero y superadas después", en esta nueva etapa de la vida política del país.

Proyectos de ley de reforma del Código Penal

En el «Boletín Oficial de las Cortes» se insertan los proyectos de ley de reforma del Código Penal y de adición de determinados artículos al Código de Justicia Militar, los cuales se envían a estudio y dictamen, el primero a la Comisión de Justicia y el segundo a la Comisión de Defensa de las Cortes Españolas.

El proyecto de ley de reforma del Código Penal modifica preceptos relativos a delitos cometidos contra el sucesor del Jefe del Estado o el sucesor de la Corona. Serán castigados con las penas establecidas en cada caso y además podrán imponerse multas de 10.000 a 500.000 pesetas.

24 horas de España

El ministro de Obras Públicas acompañado del director general de Obras Hidráulicas ha hecho entrega al Príncipe de España don Juan Carlos de Borbón del "Inventario de recursos hidráulicos de España".

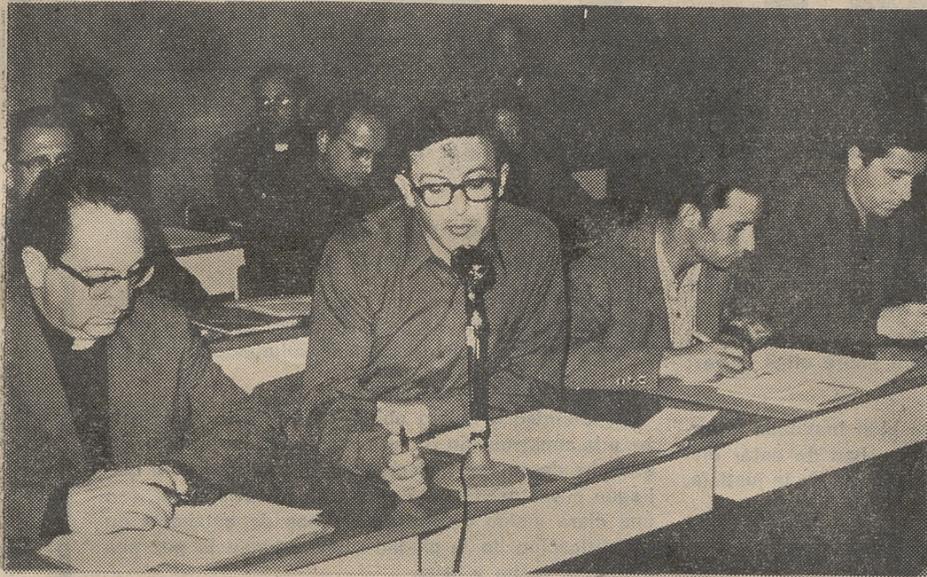
El cantante Claudio Villa ha sido trasladado anoche en estado inconsciente desde un teatro barcelonés donde actuaba, a una clínica a causa de un linchamiento "afectuoso" de sus fans.

Por un decreto del ministerio del Ejército que inserta el B.O.E. de hoy se promueve al empleo de teniente general de división a don Joaquín Bosch de la Barrera, nombrándole capitán general de la quinta región militar (Zaragoza).

La Comisión de Hacienda de las Cortes ha dejado dictaminado el proyecto de ley sobre aportación del Estado al Instituto Nacional de Industria.

Al parecer habrá interpección en las Cortes Españolas sobre Asociacionismo político y se cree que será hecha por el procurador señor Merino García.

Desde primera hora de hoy se ha formado ante el Registro del Ministerio de Comercio una "cola" de solicitantes de permisos de importación, ya que, como se sabe ayer concluyó la obligación del depósito previo a la importación impuesta por el Gobierno.



renciadas: a) Instituciones diocesanas; b) la figura del Obispo, su presencia y gobierno pastoral, y c) líneas diocesanas de orientación pastoral.

Supuesta, en principio, la ordenación de la Diócesis en cinco grandes zonas pastorales, era lógico que la Asamblea tratara de perfilar la figura del jefe o responsable de cada una de estas zonas pastorales. Alguien manifestó sus temores de que, en esta tentativa, se pudiera prejuizar la autoridad jerárquica. Tal indicación dió pie pa-

particular y principio de unidad total en la Diócesis.

Dado que el Obispo no puede atender personalmente a toda la Iglesia local, necesita de la colaboración de los sacerdotes que forman su presbiterio. Los sacerdotes de la Diócesis están unidos a su Obispo por medio de una unidad sacramental. El Obispo es cabeza del presbiterio. Toda la pastoral empieza, pasa y termina en el Obispo, que está en comunión con todo el Colegio Episcopal de la Iglesia y con el Papa. Dentro de la Diócesis los sacerdotes pueden y deben tener responsabilidades diversas y complementarias con el Obispo. En esta variedad de responsabilidades aparece la figura del Vicario con potestad ordinaria y del delegado episcopal con potestad funcional o delegada.

Así las cosas, se presentaron dos proposiciones fundamentales: a) Supuesta la existencia de zonas pastorales en la Diócesis, ¿acepta usted que haya un jefe de zona? La proposición fue aprobada.

b) ¿Acepta usted que el nombre de este jefe de zona se denomine Delegado Pastoral de Zona? Quedó igualmente aprobada.

Es necesario advertir que estas aprobaciones tienen, por el momento, un carácter solamente indicativo, hasta que la ponencia presente sus proposiciones definitivas a la Asamblea.

Fue asimismo presentada y aprobada la propuesta de la ponencia acerca de la intervención de las zonas en la elección de candidatos para el cargo de Delegado Pastoral, por lo que hace al tiempo de permanencia en este cargo, se aprobó que fuera por un período de tres años, con posibilidad de ser reelegido para un nuevo mandato.

La sesión de la tarde se abrió con el rezo de lo que la nueva Liturgia de las Ho-

lizaron en la figura del Obispo como "santificador", como "maestro", como "pastor" y, finalmente, visto a través de su tarea de gobierno.

Quedaron aprobadas, en el sentido indicativo apuntado más arriba, entre otras las siguientes proposiciones:

Como labor santificadora de su ministerio, el Obispo debe dar una primacía a la administración de los sacramentos que le competen, especialmente por su cargo: Eucaristía, Orden sacerdotal y Confirmación.

Necesitamos, como nunca, una clara y uniforme orientación de magisterio para adoptar una postura común en lo esencial.

Ante los casos concretos de ambigüedades doctrinales, el Obispo debe pronunciarse con carácter de urgencia.

La razón de nuestro ministerio está condicionada en gran parte, a la comunión con nuestro Obispo. Somos colaboradores.

Toda esta doctrina, elaborada dentro de la línea de la más adecuada divulgación, fue la que recogió monseñor Romero de Lema en la homilía de la Misa concelebrada

TITULADOS SUPERIORES O MAESTROS, BACHILLERES SUP., ETC.

* Ampliadas plazas. CUERPO TECNICO ADMON. CIVIL DEL ESTADO a 96. Instancias hasta 21-VII-71, (para T. Superiores).

* Convocadas 275 plazas, ampliables, CUERPO ADMINISTRATIVO, turnos libre y restringido (preparamos las dos), para Bachilleres Superiores, Maestros o con título equivalente o superior. Instancias hasta 19-VII-71

* En ambas, absoluta seguridad de convocatorias todos los años. Pida información con programa y modelos de instancia a

Academia

Politécnica

C/ San Segundo 1. AVILA CLASES ORALES Y CONTESTACIONES COMPLETAS EDITADAS

(por carta, envíe 10 pesetas en sellos de correos) a Plaza Mayor, 11. SALAMANCA



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Hipólita Martín Jiménez

Viuda de D. Manuel Galán del Río

Perteneciente a las Cofradías del Sagrado Corazón de Jesús y Ntra. Sra. de la Ascensión

Que falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos D. Saturnino (Empleado en Librería Medrano), D. Félix (Empleado en I. P. A. S. A.), D. Jesús (Camarero de la Cafetería Julio Jiménez), doña Teresa (Industrial Peluquera), doña Cecilia y D. Carmelo (Industrial Fontanero); hijos políticos doña Carmela Martín, doña Teresa Muñoz, doña Pilar Galindo, D. Ramón García (Empleado en la Editorial Católica Pío XII) y doña María Sonsoles Arribas; hermana política doña Juliana Galán; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Esta tarde previa solemne Misa de corpore insepulto celebrada en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Capital.

Casa mortuoria, calle Sancho Dávila n.º 1. - Avila.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

FUNERARIA — ANTONIO ALVAREZ — AVILA.

MENSAJE DEL DOMINGO:

GENTE DE PAZ

Hay dos tendencias contradictorias en la forma de entender la salvación: la primera quiere identificar la salvación como un hecho sobrenatural, realizado por Dios, que trasciende el espacio y el tiempo y al que tenemos acceso por unos ritos misteriosos que no comprometen demasiado; la segunda concibe la salvación como un fenómeno muy complejo en el que la acción de Jesucristo es trascendental pero que lleva implicada toda una serie de exigencias entre las que hay que enumerar la paz, la justicia, el amor, el servicio y el mismo sacrificio.

Es curioso observar cómo el lenguaje de los profetas que anuncian la salvación es un lenguaje muy concreto y referido a realidades que los contemporáneos podían fácilmente comprender. Cuando Isaías habla de la salvación, los oyentes piensan en la paz, la justicia, el trabajo, el bienestar. Son las equivalencias de la salvación, aunque cada una de ellas no agote ni exprese totalmente la riqueza de su contenido

(En la lectura de hoy el profeta alude a los bienes que vendrán después del destierro, la ciudad será restaurada, cesará la guerra y la paz, como un río más caudaloso que el escuálido Cedrón, inundará la ciudad).

También en el mensaje evangélico hay una cierta vinculación con la paz. Si la salvación ha de tener como una de las expresiones la paz, el evangelio ha de ser anunciado a la gente de paz («Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa. Y si allí hay gente de paz descansará sobre ellos la paz; si no, volverá a vosotros»).

La gente de paz no es gente bien instalada y burguesa, no puede ser conformista; han de estar dispuestos a padecer persecución a causa de la justicia, como indica el mismo texto.

La paz no puede ser signo de vacío y de muerte; de inactividad o de miedo. Tampoco puede ser fruto

de la opresión o de la carencia de libertad. La paz ha de ser fruto de la justicia, de la participación en el orden, de la creatividad. Hemos de ser gente de paz, pero de una paz fecunda conquistada con el esfuerzo.

La lectura de San Pablo recuerda las pruebas que tuvo que padecer el apóstol.

La cruz de Cristo no es señal de tranquilidad, de cómoda instalación, de una paz vacía. Es, por el contrario, signo de prueba, crisol de voluntades, símbolo de esfuerzo.

La fidelidad a Cristo obliga al cristiano al esfuerzo, a la construcción de un mundo más justo. El evangelio ha de ser un fermento en la sociedad para que llegue a ser cristiana. Y nosotros los cristianos, con una clara visión del futuro, hemos de colaborar en la edificación de la ciudad nueva, donde la paz sea cimiento, techo y brisa.

Tarea en el mundo

III

Un incrédulo en caso

La fe del cristiano no es un asunto meramente privado. Vivimos en comunidad y los asuntos de todos nos preocupan. De una manera particular cuando alguno de los nuestros, de los parientes y allegados han perdido la fe o toma una postura de hostilidad o ruptura con la Iglesia. Cuántos problemas, cuántas preocupaciones y cuánto dolor brota de una situación así! ¿Qué atormentadores nos resultan esos innumerables problemas concretos que el moralista resuelve fácilmente en teoría, pero que en la práctica siguen siendo tan oscuros! ¿Qué puede decir una madre a su hijo cuando el padre no comulga en su Primera Comunión? ¿Qué hará ese padre cuya hija se casa sin atenerse al precepto de la Iglesia? Podrían ustedes medir el dolor y la angustia de unos padres que son informados, de pronto, del matrimonio de su hijo sacerdote?

En primer lugar tenemos que familiarizarnos interiormente con esta situación de convivencia entre creyentes y no creyentes. Porque según los cálculos humanos no cabe esperar un cambio general en el sentido de una con-

versación a la fe viva. Las palabras del Evangelio que hablan de la división que Cristo lleva a las familias, de la decisión a favor de El contra la misma familia, conservan hoy sus tonos duros y su significación práctica.

Y en segundo lugar desbarazarse de la situación alejándose del prójimo, de nuestro compañero o familiar incrédulo o

infidel. Nuestra fidelidad a Dios en la fe y a los que no comparten nuestras creencias puede atravesar el corazón como una flecha. Pero hay que resistir. La solución casuística aquí es imposible. Si el corazón es valiente y ama desinteresadamente, encontrará el camino acertado, trabajosamente quizá, pero lo encontrará.

La salvación eterna de nuestros amigos que no creen

Pueden presentarse y aún multiplicarse los casos: un amigo, un hermano o pariente no cree y convive con nosotros. Y lógicamente crece la preocupación por su salvación eterna.

Hay una cosa evidente: de nadie sabemos una respuesta concreta sobre el problema de su salvación. Ni siquiera del "buen católico" que muere con todos los sacramentos. Es cierto que en la tumba de quienes mueren en la comunidad de la Iglesia escribimos que descansan en paz. Lo hacemos de buena fe. Pero esto no significa que nos adelantemos al juicio de Dios. Todos, incluso los buenos cristianos, entran silenciosos en las tinieblas de

Dios, y nadie conoce el juicio divino.

Morir en la paz de la Iglesia es una razón más para esperar para él la salvación. Pero se puede —y se debe— esperar para los demás la misericordia salvadora de Dios. Algunos afirman que quien vive entre católicos y no es católico renuncia con grave culpa a la gracia. Pero

una afirmación así no sólo es indemostrable, sino que choca contra la caridad y el respeto que debemos tener a las decisiones de conciencia de los demás, mientras no se pruebe positivamente su culpa (y entonces haremos

bien en no fiarnos de tal prueba).

Cuando encontramos a nuestro alrededor hombres cuya actitud moral nos merece respeto, nos encontramos tal vez ante hombres que únicamente desconocen que en ellos

actúa ya la virtud de Dios en Cristo. Ya sé que sólo "tal vez", pero esto no basta para esperar confiados pues, en realidad, decisivamente ni siquiera de nosotros mismos sabemos más, a pesar de lo cual esperamos confiadamente.

Indicaciones para consolarse

No se trata de que el consuelo pretenda eliminar radicalmente la preocupación, ni de que tengamos el deber de hacer todo lo posible para hacer que el extraviado vuelva al verdadero camino. El único problema es el de la posibilidad, incluso en estos casos, de que haya lugar a la esperanza.

El joven actual, aún cuando crezca en una familia cristiana, encuentra tantas dificultades en su evolución religiosa y está expuesto a tantas corrientes antirreligiosas que, en muchas ocasiones, resulta problemático que el cristianismo practicado en la juventud haya alcanzado la profundidad de la convicción personal que sólo puede perderse con culpa grave.

Pero supongamos que a la pérdida de la fe se ha llegado realmente por una

culpa grave. Pensemos que esta persona tiene una edad avanzada o se encuentra cerca de la muerte. Podemos decir que esta culpa contra la fe sólo es borrada por el arrepentimiento cuando la persona en cuestión recobra la fe en la forma en que la perdió? Esto es indemostrable. Podemos pensar que existen casos en que es imposible volver a la fe anterior, a pesar de lo cual se de una conversión a Dios. Porque podemos imaginar que alguien se arrepiente interiormente y recobre la verdadera actitud ante la fe, sin lograr

La Biblia es la Palabra de Dios que nos habla a nosotros, sus hijos, y nos señala el camino de salvación. Hay que leer la Biblia y hacer de ella la norma de nuestra vida.

superar la montaña de prejuicios acumulados contra el cristianismo de la Iglesia.

Podemos abrigar la esperanza de que Dios actúa, su misericordia llega, donde nosotros no podemos llegar. Y confiar que la oración, el testimonio y la paciencia con que se soporta la separación del amigo o familiar son una forma legítima de conquista y recuperación.

No se nos ha dicho ni sabemos que todos los hombres se vayan a salvar. Debemos realizar nuestra salvación en "temor y temblor"; es decir, en humildad y paciencia, dejando el misterio en manos de Dios. Pero podemos esperar, incluso contra toda esperanza. Podemos esperar por todos, pues la misericordia de Dios no tiene por límites nuestra impotencia.

"Lee las Santas Escrituras porque en ellas encontrarás todo lo que debéis practicar y todo lo que debéis evitar. Leedla, porque es más dulce que la miel y más nutritiva que cualquier alimento".

iglesia

1971

Por FERNAN DODEL

CICLISMO

Irregularidades en el "II Torneo Nacional Intervelódromos" en relación con reuniones en que tenía que actuar el equipo de El Tiemblo

El "II Torneo Nacional Intervelódromos" está llegando a su fin. Y este fin, hablamos refiriéndonos al equipo que representa al velódromo de El Tiemblo, ha presentado algunas anomalías que están pendientes de resolución. El equipo que dirige Julio Jiménez, con todos los corredores y el mecánico Valero, salió de Madrid a las ocho de la mañana del día 25 de junio último, en microbús, para participar en Cataluña en las tres reuniones que tenía pendientes en los velódromos de Mataró, Igualada y Tortosa. Las fechas en que habían de celebrarse estas reuniones eran las del 26, 27 y 28.

No pudo celebrarse la de Mataró porque el equipo rival de El Tiemblo no compareció. Y, en vista de ello, le han sido concedidos 14 puntos al equipo tembleño y 7 al de Mataró.

La reunión de Igualada, se retrasó en un día, de acuerdo ambos equipos, por razones

de estar cedido el velódromo para otros fines. En la fecha de su celebración venció el equipo de Igualada por 13-9. Debíó acabar la confrontación con el resultado de 11-10, favorable al equipo catalán, pero una importante caída de un corredor tembleño acabó de inclinar el resultado del lado del equipo que actuaba en su velódromo.

En cuanto a la reunión que había de celebrarse en el velódromo de Tortosa... Aquí están las irregularidades de que nos informa la Federación Abulense de Ciclismo, por medio de su Secretario, señor López Arroyo:

En esta Federación se recibió un telegrama redactado en los siguientes términos: "Avila-Tortosa: Confrontación Intervelódromos lunes veintiocho, veintidós horas. Bajo Ebro." La fecha de recepción y de curso del telegrama, era el día 23. Todo, pues, estaba conforme con lo acordado desde fechas anteriores por los dos equipos.

En fecha 25, cuando ya el equipo abulense estaba en camino de Cataluña, la Federación recibió un nuevo telegrama en el que dice: "Avila-Tortosa: Anulamos reunión intervélódromos lunes veintiocho disponer solo cuatro corredores. Les comunicaremos nueva fecha. Bajo Ebro".

Estos telegramas, que amablemente nos han sido cedidos, para dar el máximo valor a la información, obran en poder de la Federación.

Ante esta anulación, irregular según nuestro criterio, que es el mismo que el de la Federación Abulense, se ha hecho la oportuna reclamación a los organismos ciclistas superiores. Está claro que en un equipo que se desplaza muchos kilómetros, que hace unos gastos importantes —importantes para sus posibilidades— no puede estar a merced de lo que dispone otro. Y estimamos, además, que debe existir acuerdo entre los dos equipos para variar una fecha que ya está decidida por la Organización y aprobada por los participantes.

Por ello nos parece oportuna, al menos hasta que tengamos más información que pueda hacernos variar de opinión, la reclamación de la Federación Abulense y el orden de que regresara el equipo. Lo que pide la Federación

defendiendo los intereses del equipo de El Tiemblo, es que se le adjudiquen los 14 puntos posibles, por 7 para su adversario.

De todas formas, final un poquillo liado en este Torneo. Al equipo que representa al velódromo de El Tiemblo solo le queda una reunión teniendo como rival, en la villa abulense, al equipo Santamaría-Villafranca, de Palma de Mallorca.

Parece que el equipo ya tiene asegurado el segundo lugar en el torneo. Y ahora espera la decisión de quien puede aclarar estas anomalías.

PEDAL

TIRO AL PLATO

El señor Mayoral Hernández, vencedor en la tirada celebrada en Solosancho

El martes último, festividad de San Pedro y San Pablo, se celebró en Solosancho una extraordinaria tirada de plato en la que participaron 23 escopetas. La tirada era local, para residentes en Solosancho.

Se clasificó primero Apolonio Mayoral Hernández, que conquistó la copa donada por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia.

A continuación: José Garrosa Garrosa, que se adjudicó el trofeo del Ayuntamiento de Solosancho; José Garrosa Moreno, trofeo Castillo de Villaviciosa; Rufino Martín García, copa de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila; Avelino Jiménez Martín, copa de la Caja General de Ahorros y M. de Piedad de Avila; Antonio Garrosa Moreno, trofeo donado por D. Daniel de Fernando, de Solosancho; Arsenio Martín García, copa del Café Bar Central; Luis Pérez Barroso, trofeo Bar Almanzor; Agapito Garrosa Jiménez, copa Bar Trece Hermanos; Aurelio Martín García, copa Bar Muños, y Siricio Martín García, trofeo Bar Hernández.

La tirada, muy animada, fue seguida por una gran cantidad de espectadores de los pueblos del Valle Amblés.

Plaza de Toros de Arévalo

(Empresa Hermanos Montes)
Domingo 4 de julio de 1971

Gran Corrida de Toros

Seis toros del Conde de Mayalde, para:

Andrés Vázquez
Curro Rivera, y
Aurelio García

(HIGARES)
La corrida comenzará a las seis de la tarde

Finalizó el I Campeonato Interprovincial de Tenis de la Federación Centro, con el triunfo de Cáceres

Orencio Carrascal, campeón individual. José María Guerra y Orencio Carrascal, campeones de dobles

En las pistas de la Ciudad Deportiva se ha desarrollado durante el viernes, sábado y domingo pasados, la fase final del Campeonato Interprovincial de Tenis de la Federación Centro, que en su primera edición ha tenido por escenario nuestra capital. Los campeones y subcampeones provinciales de Ciudad Real, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Avila

disputaron esta final en las modalidades de dobles e individuales. Tras reñida competición se proclamó campeón del Torneo Orencio Carrascal, subcampeón provincial de Cáceres y subcampeón Diego Alvarez de los Corrales, campeón provincial de Ciudad Real. En dobles triunfó también el equipo de Cáceres, integrado por José María Guerra y Orencio Carrascal que jugó la final contra el equipo de Ciudad Real compuesto por Diego Alvarez de los Corrales y Eduardo Egido. Nuestros representantes José María Tejada y Mario Martín llegaron a la semifinal de dobles siendo también eliminado en las semifinales individuales, el primero. Coincidiendo con esta fase final, tuvo lugar en el Parador Nacional Raimundo de Borgoña la reunión anual de Delegados de Tenis de las Provincias integradas en la Federación Centro, bajo la presidencia de don Carlos Beamonte, Presidente de la misma, don José Sanmartín, Vicepresidente, don Javier Belzunce, Vocal de Provincias y don Gustavo Durán, Vocal de dicha Federación, con asistencia del Delegado Provincial de Educación Física y Deportes de

Avila, don José Cubillo Velasco y los siete Delegados Provinciales de Tenis. Entre las conclusiones de esta interesante reunión merece destacarse la promesa de estancia en Avila durante el próximo mes de julio o agosto de un especializado profesor de tenis para iniciar y perfeccionar en este deporte a niños jóvenes de nuestra provincia; la campaña de divulgación se realizará oportunamente.

Los Directivos de la Federación del Centro regresaron gratísimamente impresionados por las magníficas instalaciones con que cuenta Avila para la práctica del deporte del tenis y de otros varios y tuvieron frases del más alto elogio hacia la labor realizada por las Delegaciones Provinciales de la Juventud y de Educación Física y Deportes.

J. MORAIS LUQUE

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7

Caballeros, 19, 2.
Teléfono 21 23 81

Aplazamiento definitivo del combate Urtain-Zech

VALENCIA.— Ha sido aplazada definitivamente hasta el miércoles próximo la velada de boxeo que debía celebrarse anoche en la plaza de toros y cuyo combate principal había de disputar Urtain y el alemán Gerard Zech.

La decisión la ha tomado el organizador Miguel San Román, en vista de que la Federación Española, a requerimiento de la Alemana, no ha autorizado la actuación del pugil germano. A pesar de que durante el día de ayer se realizaron laboriosas gestiones telefónicas cerca de la Federación Alemana de Boxeo, éstas no han resultado y al no

poderse mantener el combate que constituía el principal atractivo del programa, el organizador ha decidido aplazarla hasta el miércoles próximo, manteniendo el mismo combate, salvo el contrario de Urtain, que será sustituido por otro adversario, que está buscándose a tal efecto.

La noticia de la suspensión, producirá, sin duda, un gran desencanto en los aficionados valencianos, que en gran número se había provisto de la localidad. Esta es la segunda velada internacional que en poco tiempo no puede celebrarse en Valencia, por el mal tiempo.—(Alfil).

ADULTOS

* Obtengan TITULO DE GRADUADO ESCOLAR en un solo examen (EQUIVALE A BACHILLER ELEMENTAL; convocatorias incluso todas las semanas). Este título, creado por la nueva Ley de Educación, los adultos sólo pueden obtenerlo desde ahora hasta el 30-X-72, según la orden que lo regula.

* También pueden presentarse a los EXAMENES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD, igualmente sin Bachiller, si tienen 25 ó más años cumplidos; dos convocatorias cada año. Los que aprueben podrán seguir después la carrera universitaria que prefieran sin asistir a clase, con la Universidad a Distancia que en enero implantará el Ministerio.

* Si desea colocarse prepare OPOSICIONES A BANCOS. Convocatorias muy frecuentes. No se exige título. Ingresos mínimos de 137.500 ptas. anuales. Infórmese en

ACADEMIA

N

POLITECNICA C/ San Segundo 1. AVILA CLASES ORALES Y CONTESTACIONES EDITADAS (por carta, envíe 10 pesetas en sellos de correos) a Plaza Mayor, 11. SALAMANCA

Aprobados de «PREU» en Salamanca

Relación numérica de alumnos que han aprobado la prueba específica de letras quedando definitivamente aprobados el examen de madurez del Curso preuniversitario:

Aprobados: Números 1, 11, 14, 51, 172, 181 y 204.

Relación numérica de alumnos que han aprobado la prueba específica de letras, y se hallan pendientes de las calificaciones de la prueba común, significando que una vez conocidas las notas de esta última prueba, serán publicados los números que hayan obtenido calificaciones superiores:

(GRUPO I)

Números 270 271 273 274
277 281 283 286 287 288 289 290
291 292 293 294 295 297 298 299
301 302 303 304 322 323 324 325
326 327 328 329 332 336 337 342
343 344 347 348 349 356 357 363
364 366 367 368 370 379 381 382
383 385 401 407 408 409 410 411
412 413 414 415 416 429 432 434
435 436 438 439 443 445 446 447
449 450 451 452 455 456 458 459
460 462 463 464 465 466 472 473
474 475 482 486 490 491 493 504
505 509 513 516 517 518 519 521
522 528 530 531 552 553 557 569
576 588 589 590 593 600 601 602
609 624 632 633 642 650 651 652
653 655 673 677 681 683 684 685
696 700 710 711 712 713 715 717
719 720 725 726 728 730 732 737
740 741 743 744 745 746 748 750
752 756 758 759 760 761 762 763
765 766 767 769 771 777 780 781
782 783 786 787 789 803 814 825
839 843, más los números 457,
532 754 y 779.

(GRUPO II)

Números 860 861 863 865
867 869 876 877 878 886 896 903
904 905 908 909 910 911 917 928
930 935 937 942 948 976 977 981
986 987 988 989 990 991 992 993
994 995 996 998 999 1001 1002
1004 1006 1007 1008 1014 1027
1033 1043 1046 1048 1049 1050
1051 1054 1057 1058 1060 1061
1063 1064 1065 1066 1089 1090
1091 1092 1098 1101 1102 1104
1105 1111 1115 1116 1117 1118
1119 1120 1121 1122 1123 1124
1142 1143 1146 1147 1148 1149
1150 1152 1190 1191 1192 1193
1194 1195 1196 1197 1198 1199
1200 1201 1202 1203 1204 1206
1208 1209 1210 1211 1212 1217
1218 1230 1231 1234 1238 1245
1246 1250 1258 1262 1264 1268
1275 1278 1290 1291 1292 1297
1299 1301 1302 1303 1304 1307
1313 1318 1323 1325 1326 1328
1330 1331 1333 1335 1336 1337
1339, más los números 857 y
1339, más los números 857
1213 y 1298.

Salamanca, 30 junio 1971.— El Secretario general, Feliciano Pérez Varas.

Relación numérica de alumnos correspondientes al primer tribunal de la prueba específica de ciencias, que han sido declarados aptos en la misma, que se hallan pendientes de la calificación de la prueba común, y cuya calificación final será dada oportunamente.

(GRUPO I)

Alumnos que por tener aprobada la Prueba Común en anteriores convocatorias, y aprobado en ésta la Prueba específica de Ciencias, y por lo tanto definitivamente el Examen de Madurez del Curso Preuniversitario:

Aprobados: Números 3 4 20
22 29 31 32 34 37 44 45 46 47
52 53 55 58 60 61 62 64 66 67
68 69 71 72 73 75 79 80 87 89
91 92 93 95 98 99 109 110 112
113 115 116 118 124 130 131
138 139 141 142 144 145 146
148 152 155 156 157 159 162
166 167 168 171 177 179 190
194 199 201 206 212 213 216
219 245 1421 1430 1432 más los
números 57 y 175.

Alumnos declarados Aptos en la Prueba Específica de Ciencias y que han realizado en esta convocatoria las pruebas Común y Específica:

Números 256 276 279 280 282
306 338 340 345 346 350 351

352 359 360 372 373 374 375
378 387 388 389.
(GRUPO II)
393 394 397 404 405 406 420
442 444 468 471 477 479 481
483 484 485 488 492 494 495
496 497 498 500 503 506 507
515 523 524 527 537 538 539
540 543 544 563 564 565 573
575 577 578 583 587 595 596
598 603 604 605 606 611 614
615 617 618 623 625 627 630
631 635 636 637 638 639 641
643 644 646 648 656 659 665
666 668 706 674 675 678 680
686 705 676 714 729 734 742
749 753 más el número 533.

Salamanca, 30 de junio de 1971.— El Secretario general, Feliciano Pérez Varas.

Relación numérica de alumnos que han sido declarados aptos en la prueba común, correspondientes al grupo b) del primer tribunal.

Números 555 556 557 562 563
564 565 567 568 569 570 571
572 573 574 575 578 579 580

582 583 584 585 587 588 589
590 591 592 593 595 596 597
600 601 602 603 604 605 606
607 608 609 610 612 614 615
616 617 618 619 621 623 625
627 628 630 631 632 639 640
641 642 643 647 648 650 651
654 655 656 659 660 661 662
664 667 669 670 671 672 673
674 675 676 677 678 679 680
581 683 685 686 690 691 694
695 696 697 700 703 704 705
706 708 711 713 714 715 716
717 718 719 720 721 724 725
726 727 729 730 732 733 735
736 737 738 741 742 745 747
750 752 754 756 757 761 762
763 764 765 766 767 768 771
772 778 780 784 785 786 787
788 789 790 792 793 794 795
796 797 799 803 804 805 806
809 815 818 820 823 824 825
826 827 828 829 831 832 837
838 839 842 843 845 847 849
850 851 853 más los números
668 y 693.

Salamanca, 30 de junio de 1971.— El Secretario general, Feliciano Pérez Varas.



Ya hemos podido ver en Avila algún billete recién estrenado. Se trata de la nueva serie que acaba de ser puesta en circulación por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Premios del II Certamen de Cine Turístico Amateur

(Viene de 1.ª pág.)

sión y Televisión, de 25.000 pesetas por su obra "Minireportaje". El tercer premio del ilustrísimo señor director general de Promoción del Turismo dotado también con 25.000 pesetas fue para don Carlos Barba, de Tarrasa por su "Apoteosis de la Semana Santa Sevillana". Don Miguel Angel García Flores, de Piedrahita ganó el 4.º premio dotado con 10.000 pesetas por la Excelentísima Diputación, por su cortometraje titulado "Benjamín Palencia en tierras de Avila". El 5.º premio patrocinado con 5.000 pesetas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Avila se otorgó a don Andreu Sitjá, de Esparraguera (Barcelona) por su obra "Avila, Ciudad Medie-

val". El 6.º premio dotado por el Centro de Iniciativas y Turismo con 2.500 pesetas fue para don Rafael López Trujillano por su película "Cabra montés de Gredos". Obtuvieron accesits, diploma de honor y 2.500 pesetas de premio las películas: "Pedra i homes" de Andreu Sitjá; "Un día en el parque" de Florentino González Pertusa; "Por primera vez en Avila" de Teodoro Calderón; "Del mismo árbol" de José Jiménez García, de Murcia; "Isla Mágica" de José María Morabá, de Tarragona; "Así es Granada" de José Carmona Almendros, de Granada; y "Camino de Santiago" de Francisco Fernández, de Arratia (Pamplona).

Durante el acto se exhibieron el primero, cuarto, quinto y sexto premios en la primera parte y tras el descanso en el que se obsequió a los asistentes con un "lunch" por el Parador Nacional "Raimundo de Borgoña", se proyectaron los documentales en color de NODO sobre la Exposición "Santa Teresa y su Tiempo" y sobre el "Museo Oriental de Santo Tomás" así

como la película producida por T. V. E. titulada "Noches en los Jardines de España". Tanto las películas premiadas como las de exhibición

El Certamen de Cine Turístico Amateur

Las películas que en la Casa de la Cultura se proyectarán en la tarde de hoy viernes y mañana sábado a las 21 horas (nueve de la noche) serán las siguientes:

"Vibrant", "Avila, Ciudad Medieval", "Benjamín Palen-

cia en tierras de Avila", "Así es Granada", "Apoteosis de la Semana Santa Sevillana" y "Por primera vez en Avila", cuyas películas con diversos premios y accesits han sido distinguidas por el Jurado del Certamen. La entrada es libre.

Nombramiento de Directora del Instituto Masculino de Avila

Nos comunican de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia que se acaba de recibir un telegrama del Director General de Personal por el que se nombra a doña Adelaida Martín Sánchez, Directora del Instituto Nacional Masculino de nuestra Capital. La señorita Martín

fueron muy aplaudidas por la distinguida audiencia entre la que se hallaban las primeras damas avilenses.

Sánchez venía, hasta ahora, desempeñando la misma función accidentalmente. Tanto la Delegación Provincial como todos cuantos la conocemos expresamos a doña Adelaida nuestra enhorabuena y hacemos votos por su éxito en el cargo, en que ha sido confirmada.



ENTIERRO DEL CAPITAN GENERAL ALONSO VEGA

MADRID, 2. (Cifra).—Los restos mortales del capitán general Camilo Alonso Vega, fallecido ayer, han recibido cristiana sepultura en el nuevo cementerio de El Pardo, a las doce menos diez de esta mañana.

Cubrían carrera desde el Palacio de El Pardo hasta el cementerio, un trayecto de unos dos kilómetros, dos compañías del regimiento de Infantería "Saboya" número seis, y una compañía del regimiento "Wad-Ras" número 55.

Dentro del recinto del cementerio, el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Luigi Dadaglio; el vicario general castrense, monseñor López Ortiz, y el párroco de El Pardo, rezaron responsos por el eterno descanso del alma del finado, en la puerta de la capilla. A continuación el féretro fue transportado a hombros de la Corporación del Ayuntamiento de Noaña (Oviedo) hasta el lugar donde reposará.

El vicario general cas-

trense y la viuda del capitán general Alonso Vega, echaron sobre el féretro las dos primeras paladas de tierra.

Finalmente, la comitiva fúnebre, compuesta por el presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez Valcárcel; el ministro de Educación, Justicia, Ejército, Gobernación y Aire; el jefe del Estado Mayor, Manuel Díez-Alegría; el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general García Rebull; los gobernadores civiles y militares de las provincias de Madrid; el alcalde y presidente de la Diputación de Madrid; el gobernador civil de La Coruña, Prudencio Bendín; el jefe de Estado Mayor de la Capitanía General, general Moscardó; el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Luigi Dadaglio; el vicario general castrense, monseñor López Ortiz; los ex-ministros Jorge Vigón y José Antonio Girón de Velasco; numerosos compañeros de armas de ilustre militar fallecido, y otras autoridades y personalidades, abandonaron el sagrado recinto.

Anónimos solicitando la entrega de 18 millones de pesetas en tres domicilios madrileños

MADRID, 2. (Por J. Tinoco, de Cifra).—Tres cartas anónimas, en las que se solicitaba la entrega de dieciocho millones de pesetas, en

cada una de las misivas, lo que arroja un total de cincuenta y cuatro millones de pesetas, fueron distribuidas hace unas fechas en tres distintos domicilios madrileños, sembrando a inquietud entre los receptores de las misivas.

Durante cuarenta y ocho horas consecutivas la policía ha estado investigando los tres casos para llegar a la conclusión de que, sin lugar a dudas, el autor de los anónimos es un perturbado.

Las cartas se recibieron en la casa de un doctor, en la calle Columela, a su nombre, y las otras dos en el paseo de la Castellana, una de ellas a nombre de una señora y la segunda sin destinatario fijo, ya que se metió por debajo de la puerta del piso y en el sobre no llevaba nombre alguno. Inmediatamente de recibirse las cartas, los destinatarios acudieron a la policía que inició las oportunas investigaciones.



AÑO LXXIII - Número 23.079

E. C. A. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín. Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42. Depósito Legal: AV. 5-1956.

PERFUMERIA

Vda. ADOLFO SANCHEZ

Señorita diplomada en belleza de la casa HELENA RUBINSTEIN, atenderá cuantas consultas y consejos le sean solicitados.

DIAS 6 AL 10 DE JULIO

Apresúrese a reservar hora llamando al teléfono 21 13 16